Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

INFORME CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA DE ELABORACIÓN	02-05-2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**	ORDEN		CONVENIO	
CONTRATO	No CPS-010-2026		De	PRESTACION DE SERVICIOS	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, EN ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LAS POLÍTICAS CULTURALES VIGENTES. VIGENCIA 2026.					
Supervisor:	VERÓNICA LOPEZ NARVAEZ				
Contratista:	YIRA MILENA PEREZ MARTINEZ CC.1036392444				
Valor del contrato:	CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($ 53.295.000)				
Valor de la adición:	n/a				
Valor total del contrato	CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($ 53.295.000)				
Duración inicial del contrato	DIEZ (10) MESES Y VEINTITRES (23) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.				
Duración total del contrato	DIEZ (10) MESES Y VEINTITRES (23) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.				
Fecha se suscripción del contrato	16 DE ENERO DE 2026				
Fecha de inicio del contrato	19 DE ENERO DE 2026				

INTRODUCCION

Yo, Yira Milena Pérez Martínez profesional en Gestión Cultural y especialista en Pedagogía y Docencia, en mi condición de contratista, vinculado al Instituto de Cultura del Carmen de Viboral, mediante el contrato de (prestación de servicios profesionales para la coordinación, seguimiento y fortalecimiento de los procesos formativos de la Escuela de Artes del Instituto de cultura El Carmen de Viboral, en articulación con el plan de desarrollo municipal y las políticas culturales vigentes), No. 010-CPS de 2026 una vez finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante el período del contrato

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

comprendido entre el 01/04/2026 y el 30/04/2026, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓNES DEL CONTRATO	**ACTIVIDAD EJECUTADA** **RESULTADOS Y LOGROS**
1. Desarrollar un Plan de Trabajo que responda al cumplimiento de las obligaciones contractuales, y que esté encaminado a la ejecución del Plan de Acción Institucional, el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 y el Plan Municipal de Cultura 2016 – 2026.	Durante el periodo reportado, se elaboró y presentó el plan de trabajo correspondiente a la coordinación de los procesos formativos de la Escuela de Arte, alineado con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, el Plan de Acción Institucional y el Plan Municipal de Cultura 2016–2026. Este plan fue entregado oportunamente y se encuentra en ejecución, con procesos permanentes de revisión y ajuste, orientados al cumplimiento de las metas propuestas y al fortalecimiento de la oferta formativa de la Escuela de Artes. De manera complementaria, se realizó el seguimiento trimestral a las metas y actividades establecidas, con corte al 30 de marzo, consolidando la información correspondiente a las acciones ejecutadas y evidenciando el avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Como soporte del proceso, se estructuró y organizó un banco de evidencias en formato digital (PDF), el cual recopila los documentos derivados de las actividades desarrolladas. Estas evidencias fueron debidamente vinculadas y sistematizadas para facilitar su verificación dentro de los informes institucionales. Asimismo, se implementaron acciones orientadas a garantizar la trazabilidad de la información, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y control de los procesos formativos, así como la recolección organizada de registros, listados de asistencia y demás soportes requeridos. Durante el periodo, también se realizó el reporte de seguimiento al Plan Municipal de Cultura, consolidando las acciones ejecutadas desde la Escuela de Artes y remitiendo la información al área directiva para su inclusión en el informe institucional correspondiente. Asimismo, Se consolidó y entregó la información correspondiente al seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo “Viveros de Cultura” 2024-2027, incluyendo el registro de las acciones desarrolladas desde la Escuela de Artes y sus respectivas evidencias, para su reporte ante el área directiva. **Resultados obtenidos:**

	Se cuenta con un plan de trabajo formulado, aprobado y en ejecución, alineado con los instrumentos de planificación institucional y municipal. Se logró un seguimiento efectivo a las metas del periodo, evidenciando avances en el cumplimiento de los compromisos establecidos. Se organizó un banco de evidencias que permite mayor control, acceso y verificación de la información reportada. Se fortalecieron los procesos de seguimiento y trazabilidad de las actividades desarrolladas por la Escuela de Artes. Se aportó información oportuna y organizada para el seguimiento al Plan Municipal de Cultura y al Plan de Desarrollo Municipal. Se garantizó la entrega oportuna de información para el seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo “Viveros de Cultura”, contribuyendo al cumplimiento de los compromisos institucionales y a la medición de avances en los procesos formativos.
2. Diseñar, proponer, coordinar, implementar y supervisar la programación académica y artística, mediante procesos de planeación e impartir las orientaciones pedagógicas y formativas para la promoción e implementación de estrategias para su desarrollo.	En el periodo de ejecución, se coordinó y está en implementación la programación académica y artística de la Escuela de Artes. Se realizaron reuniones periódicas con los docentes de las diferentes líneas formativas, orientadas a la planeación académica, revisión de contenidos y proyección de actividades para el segundo trimestre. Se diseñó e implementó un nuevo formato de planeación pedagógica, con el fin de unificar criterios metodológicos y mejorar la organización de los procesos formativos. Además, se ha dado orientación a los docentes en la definición de objetivos formativos, en coherencia con la malla de aprendizaje, promoviendo la implementación de estrategias pedagógicas, mediante acompañamiento permanente a los docentes. También, se realizó seguimiento al desarrollo de las actividades académicas, verificando el cumplimiento de las planeaciones y la entrega de evidencias. Se generaron espacios de articulación entre las diferentes áreas artísticas para fortalecer el trabajo interdisciplinar. **Resultados obtenidos:** Se cuenta con una programación académica y artística estructurada y en ejecución, coherente con los lineamientos institucionales.

	Se fortaleció la planeación pedagógica mediante la implementación de un formato unificado. Se mejoró la articulación entre docentes y áreas formativas, favoreciendo el trabajo colaborativo. Se evidenció mayor claridad en la definición de objetivos y contenidos de los procesos formativos. Se fortalecieron las prácticas pedagógicas a través del acompañamiento y orientación brindada. Se mejoró el seguimiento a las actividades académicas y la organización de evidencias.
3. Promover la articulación entre las diversas instancias municipales que propenda por el fortalecimiento de la Escuela de Artes del Instituto de Cultura, a través de acciones como encuentros, intercambios y difusión de las artes a través de exposiciones, festivales, seminarios y diversas plataformas de circulación.	A lo largo del periodo reportado, se continuó con el fortalecimiento de procesos de articulación interinstitucional entre el Instituto de Cultura y la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, orientados a la atención de población adulta mayor y personas con discapacidad, promoviendo su inclusión en las dinámicas formativas de la Escuela de Artes. Se llevaron a cabo espacios de coordinación con dependencias de la administración municipal, en articulación con la dirección institucional, con el fin de avanzar en la implementación de herramientas tecnológicas para la organización de la información académica, específicamente mediante la proyección del uso de la plataforma Terrisoft para la sistematización de los procesos formativos, actualmente desarrollados de manera manual. Asimismo, se participó en espacios de articulación con instancias del sector educativo municipal, delegando el acompañamiento con el apoyo psicosocial, en el “Comité de Convivencia Escolar” con el propósito de fortalecer la vinculación de los procesos formativos de la Escuela de Artes con dinámicas educativas del territorio. En relación con la circulación artística, se gestionó y acompañó la participación de los grupos de proyección de la Escuela de Artes en diferentes escenarios culturales, entre los cuales se destacan: • Presentación del Coro Polifónico en Concierto de Música Sacra en el municipio de Jardín (4 de abril). • Presentación de la Pre - orquesta y Ensamble de chelos en concierto de música sacra en la capilla del Asilo San José (4 de abril). • Participación de los grupos de proyección de danzas de la Escuela de Artes del Instituto de Cultura, en el XVIII Festival Andanzas (25, 26 y 27 de abril).

- Participación en la conmemoración del Día Internacional de la Danza en el Teatro Municipal de la Ceja, con el acompañamiento del Grupo de Proyección Danza Juvenil y Músicas Andinas del Instituto de Cultura El Carmen de Viboral (28 de abril). En alianza con la Secretaría de Cultura de la Ceja.

Adicionalmente, se brindó acompañamiento a la celebración del Día de la Niñez el 30 de abril, en articulación con la Institución Educativa Rural Campestre Nuevo Horizonte (sede la Chapa), mediante el desarrollo de un ejercicio de dinamización de lectura orientado por la docente encargada, fortaleciendo la presencia institucional en contextos rurales.

Se realizó la Escuela de Padres de la línea formativa Renacuajo Paseador, como un espacio de encuentro y formación dirigido a las familias de los estudiantes, orientado al fortalecimiento del acompañamiento familiar en los procesos artísticos y pedagógicos.

Para finalizar, se llevó a cabo la segunda sesión del espacio formativo “Charla-Taller de Música Andina”, el cual se desarrolla con una periodicidad mensual, orientado al fortalecimiento de conocimientos musicales y la participación de la comunidad en procesos de formación artística.

Resultados obtenidos:

Se fortalecieron los procesos de articulación interinstitucional, promoviendo la inclusión de poblaciones diferenciales en la oferta formativa de la Escuela de Artes.

Se avanzó en la organización y proyección de herramientas para la sistematización de la información académica.

Se consolidaron vínculos con el sector educativo y comunitario, incluyendo contextos rurales, ampliando la cobertura de las acciones formativas.

Se incrementaron los espacios de circulación artística, permitiendo visibilizar los procesos formativos y fortalecer la experiencia escénica de los estudiantes.

Se promovió la participación activa en eventos culturales municipales y regionales, fortaleciendo el posicionamiento institucional.

Se generaron acciones de promoción de la lectura y el arte en población infantil, contribuyendo al desarrollo cultural y educativo en el territorio.

	Se fortaleció la participación de las familias en los procesos formativos, promoviendo el acompañamiento en el desarrollo artístico de los estudiantes y consolidando el vínculo entre la Escuela de Arte y su entorno familiar. Se dio continuidad a los espacios de formación artística abiertos a la comunidad, fortaleciendo los procesos de aprendizaje y promoviendo la participación activa en actividades musicales de carácter formativo.
4. Proponer las bases del marco estratégico de la estructuración de la Escuela de Artes del Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral y su articulación con los demás procesos culturales del Instituto de Cultura.	Durante el periodo informado, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento del marco estratégico y la estructuración académica y pedagógica de la Escuela de Artes, en articulación con los demás procesos culturales del Instituto. Se diseñó e implementó un formato unificado de planeación pedagógica por áreas artísticas, con el propósito de estandarizar los procesos de organización académica y mejorar la coherencia en la ejecución de los contenidos formativos. Asimismo, se orientó al equipo docente en la revisión y ajuste de las mallas de aprendizaje, con el fin de identificar la pertinencia de los contenidos, realizar actualizaciones y garantizar su aplicabilidad en los diferentes niveles formativos. Se generaron espacios de trabajo con los docentes para la reflexión pedagógica y la construcción colectiva de criterios formativos, promoviendo la articulación entre las diferentes áreas artísticas y su coherencia con los objetivos institucionales. De igual manera, se avanzó en la organización de lineamientos pedagógicos comunes, fortaleciendo la estructura interna de la Escuela de Artes y su articulación con los procesos culturales del Instituto. **Resultados obtenidos:** Se fortaleció la estructura académica y pedagógica de la Escuela de Artes mediante la implementación de herramientas unificadas de planeación. Se avanzó en la actualización y pertinencia de las mallas de aprendizaje, garantizando su coherencia con las necesidades formativas. Se consolidaron criterios pedagógicos comunes entre las diferentes áreas artísticas, mejorando la articulación interna. Se fortaleció la organización y claridad en los procesos formativos, aportando a la consolidación del marco estratégico de la Escuela de Arte. Se promovió la articulación de la Escuela de Arte con los demás procesos culturales del Instituto, favoreciendo una gestión más integrada.

5. Liderar, acompañar y evaluar junto con los docentes de las áreas, las rutas de trabajo y las labores académicas y artísticas de la Escuela de Artes del Instituto de Cultura El Carmen de Viboral.	En el lapso correspondiente, se diseñó e implementó un proceso de acompañamiento, seguimiento y evaluación a las dinámicas académicas y artísticas de la Escuela de Artes, en articulación con el equipo docente de las diferentes áreas formativas. Se realizó la revisión de los planes formativos y rutas de trabajo, con el fin de verificar su coherencia, pertinencia y nivel de ejecución dentro del periodo formativo. Asimismo, se efectuó el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas, mediante la verificación de clases, contenidos desarrollados y avances en los procesos formativos. Se diseñaron e implementaron instrumentos de seguimiento pedagógico, orientados a la revisión de los encuentros formativos por cada línea artística, facilitando el control y la evaluación de las acciones desarrolladas. De igual manera, se brindó acompañamiento permanente a los docentes, orientando la mejora de los procesos pedagógicos y el cumplimiento de los objetivos establecidos en la planificación de los procesos formativos. **Resultados obtenidos:** Se fortaleció el seguimiento y control de las dinámicas académicas de la Escuela de Artes, garantizando mayor coherencia en la ejecución de los procesos formativos. Se logró verificar el cumplimiento de las rutas de trabajo y actividades programadas por parte del equipo docente. Se implementaron herramientas que facilitan el monitoreo y evaluación de los procesos pedagógicos. Se mejoró la organización y desarrollo de los encuentros formativos en las diferentes líneas artísticas. Se fortaleció el acompañamiento al equipo docente, contribuyendo a la mejora continua de las prácticas pedagógicas.
6. Fomentar una cultura y un clima organizacional que genere las buenas relaciones interpersonales y la comunicación asertiva entre su grupo de trabajo.	En el periodo mencionado, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la comunicación organizacional y las relaciones interpersonales al interior de la Escuela de Artes. En articulación con la Unidad de Atención Integral UAI, se gestionó y coordinó la participación del equipo en un espacio de capacitación sobre “Lenguaje claro, respetuoso e incluyente”, desarrollado el día 8 de abril, con el propósito de fortalecer las habilidades comunicativas del equipo docente y administrativo en su relación con la comunidad educativa.

	Asimismo, se promovió el uso permanente de canales institucionales de comunicación, tales como grupos de WhatsApp, circulares informativas y reuniones periódicas, facilitando la transmisión oportuna de información relacionada con la programación académica, orientaciones pedagógicas y cumplimiento de actividades. Se realizaron espacios de seguimiento y retroalimentación con el equipo docente, orientados a mejorar la comunicación interna, resolver inquietudes y fortalecer la coordinación de los procesos formativos. De igual manera, se brindó atención y acompañamiento a situaciones particulares de estudiantes y docentes, gestionando de manera oportuna casos que requerían seguimiento, con el fin de garantizar un adecuado clima organizacional y la continuidad de los procesos formativos. Adicionalmente, se elaboraron y difundieron comunicaciones internas y circulares, orientadas a la organización de actividades, lineamientos institucionales y fortalecimiento de la gestión formativa. **Resultados obtenidos:** Se fortalecieron las habilidades comunicativas del equipo de trabajo mediante procesos de capacitación en lenguaje claro e incluyente. Se mejoró la comunicación interna, facilitando la circulación oportuna de la información institucional. Se fortalecieron las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo dentro de la Escuela de Artes. Se logró una atención más oportuna y organizada de situaciones académicas y convivenciales relacionadas con estudiantes y docentes. Se consolidaron canales de comunicación efectivos que contribuyen al adecuado desarrollo de los procesos formativos.
7. Liderar el comité académico de la Escuela de Artes Instituto de Cultura y asistir a los comités que se convoquen desde la dirección del Instituto de Cultura.	Durante el periodo reportado, se participó de manera permanente en los comités académicos y espacios de coordinación institucional convocados por la dirección del Instituto de Cultura, contribuyendo al análisis y toma de decisiones relacionadas con el funcionamiento de la Escuela de Artes. En estos espacios se abordaron temas estratégicos como la planificación académica, la organización de la circulación de los grupos de proyección, el seguimiento a los procesos formativos y la definición de lineamientos para el desarrollo de las actividades artísticas.

	Asimismo, se mantuvo articulación constante con diferentes dependencias institucionales, fortaleciendo la coordinación interna y el seguimiento a los procesos administrativos, académicos y de control. De igual manera, se realizaron encuentros con las líderes de las diferentes líneas formativas, incluyendo cultura y territorio, discapacidad, adulto mayor y renacuajo aseador, con el fin de hacer seguimiento a la población atendida, evaluar avances, identificar dificultades y establecer acciones de mejora. En estos espacios se definieron estrategias para el fortalecimiento de la organización académica y artística, así como compromisos y acciones concretas para optimizar el desarrollo de los procesos formativos. **Resultados obtenidos:** Se fortaleció la participación en los espacios de toma de decisiones institucionales, aportando al mejoramiento continuo de la Escuela de Artes. Se logró una mejor articulación entre las diferentes áreas y dependencias del Instituto de Cultura. Se consolidaron estrategias para el fortalecimiento de los procesos académicos y artísticos. Se identificaron oportunidades de mejora y se establecieron acciones concretas para optimizar los procesos formativos. Se fortaleció el seguimiento a la población atendida y a la ejecución de las actividades académicas.
8. Garantizar el registro, sistematización, evaluación y seguimiento del proceso formativo y de realización de los procesos de la Escuela de Artes del Instituto de Cultura, dando cuenta de los resultados e impactos del proceso, así como actas de control, listados de asistencia, registro de	A lo largo del periodo reportado, se desarrollaron acciones orientadas a garantizar el registro, organización, sistematización y seguimiento de la información relacionada con los procesos formativos de la Escuela de Artes. Se realizó la revisión permanente de los registros de asistencia y de las planeaciones pedagógicas desarrollados en las clases, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades programadas y hacer seguimiento a la participación de los estudiantes. Asimismo, se fortaleció el uso de los registros de asistencia como herramienta de control y seguimiento, promoviendo su diligenciamiento adecuado por parte del equipo docente en cada uno de los encuentros formativos. Se avanzó en la organización y consolidación de carpetas digitales institucionales, facilitando el almacenamiento y consulta de evidencias, así como la sistematización de la información en los repositorios establecidos por el Instituto.

evaluación (Ex ante, durante y Ex post).	De igual manera, se orientó al equipo docente y administrativo en los procesos de recolección, registro y reporte de información, incluyendo aspectos relacionados con matrícula, seguimiento académico y evidencias de los procesos formativos (especialmente con los grupos de proyección). Se brindó acompañamiento a las diferentes líneas formativas para facilitar el seguimiento integral de los procesos, identificando necesidades y apoyando la gestión de requerimientos logísticos y administrativos. Durante el periodo, se consolidó y entregó la documentación correspondiente al seguimiento de los procesos formativos, aportando información organizada para los informes institucionales. **Resultados obtenidos:** Se fortalecieron los procesos de registro y control de la información académica de la Escuela de Artes. Se logró una mejor organización y sistematización de las evidencias y soportes de los procesos formativos. Se garantizó el seguimiento a la asistencia y participación de los estudiantes. Se mejoró la trazabilidad de la información mediante el uso de herramientas digitales institucionales. Se fortaleció la cultura de registro y reporte de información en el equipo docente y administrativo. Se facilitó la consolidación de información para la toma de decisiones y la elaboración de informes institucionales.
9. Vincular activamente las áreas de intervención del Instituto de Cultura y sus procesos misionales con la Escuela de Artes Instituto de Cultura asegurando una relación directa y efectiva en el intercambio de información requerida para el	En el lapso correspondiente, se desarrollaron acciones orientadas a la articulación interáreas del Instituto de Cultura, con el fin de fortalecer la implementación de programas, proyectos y procesos formativos de la Escuela de Arte. En este marco, se consolidó un trabajo conjunto con el área de gestión cultural, promoviendo la formulación y postulación de proyectos de circulación artística ICPA. Como resultado, se gestionó la postulación de: • Postulación Estudiantina en el Festival de Música Andina Colombiana en Duitama (Boyacá).

manejo y la implementación de los programas, proyectos, procesos, ofertas y convocatorias institucionales.	• Postulación de la Banda Sinfónica Mayor en el Festival de Bandas Musicales en Anapoima (Cundinamarca). • Postulación del grupo de proyección de teatro en el Bazar de la Confianza. Estos procesos se desarrollaron en articulación con las áreas correspondientes, fortaleciendo la gestión cultural y la proyección de la Escuela de Artes. Asimismo, se mantuvo articulación permanente con el área de comunicaciones, apoyando la implementación de estrategias de difusión de la Escuela de Artes, incluyendo la promoción de actividades académicas y artísticas, eventos de los grupos de proyección, sala de lectura, proyección de cine y espacios formativos como charlas y talleres. De igual manera, se fortaleció la articulación con otras dependencias institucionales, participando en procesos de seguimiento a programas estratégicos y promoviendo el intercambio de información necesaria para la toma de decisiones. Se realizaron espacios de acompañamiento y acercamiento a los grupos de proyección, mediante visitas y recorridos, con el fin de conocer sus dinámicas, identificar necesidades y fortalecer los procesos formativos. Adicionalmente, se avanzó en la revisión, ajuste y entrega de formatos e indicadores de seguimiento, en articulación con el área de control interno, con el propósito de mejorar los procesos de medición de impacto de la Escuela de Artes y garantizar el cumplimiento de los requerimientos institucionales. **Resultados obtenidos:** Se fortaleció la articulación entre las diferentes áreas del Instituto de Cultura, favoreciendo una gestión más integrada de los procesos formativos. Se logró la postulación de proyectos de circulación artística en escenarios regionales y nacionales, ampliando las oportunidades para estudiantes y grupos de proyección. Se mejoró la visibilidad de la Escuela de Artes mediante estrategias de comunicación y difusión institucional. Se fortaleció el conocimiento de las dinámicas y necesidades de los grupos de proyección, permitiendo orientar acciones de mejora.

	Se avanzó en la organización de herramientas de seguimiento e indicadores, contribuyendo a la medición del impacto de los procesos formativos. Se garantizó el intercambio oportuno de información entre áreas, facilitando la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
10. Acompañamiento y vinculación en la ejecución de la agenda cultural del Instituto de Cultura y las actividades culturales, festivales, eventos de enfoque cultural, social y turístico municipal; además, de apoyar la programación mensual establecida.	Durante el periodo en mención, se brindó acompañamiento permanente a la planeación, organización y ejecución de la agenda cultural institucional, integrando las actividades de la Escuela de Artes dentro de la programación mensual del Instituto. Se realizó la consolidación y actualización de la agenda cultural, garantizando el adecuado agendamiento de eventos, así como la articulación de las actividades académicas y artísticas desarrolladas por la Escuela de Artes. De manera mensual, se acompañó la ejecución de espacios formativos y culturales, entre los cuales se destacan: • Desarrollo de la charla-taller de música andina, realizada periódicamente como espacio de formación musical. • Apoyo logístico y organizativo en la proyección de películas en la sala infantil, en articulación con procesos de promoción de lectura. • Difusión y apoyo a las actividades académicas y artísticas programadas desde la Escuela de Arte. En cuanto a la circulación artística y participación en eventos, se acompañaron actividades como: • Presentación del coro polifónico en concierto de música sacra (4 de abril). • Presentación de agrupaciones musicales en el marco de la Semana Santa. • Participación de población adulto mayor en eventos culturales (serenatas). • Participación de grupos de danza en el Festival Andanzas. • Participación del grupo de proyección en eventos culturales municipales y regionales. Asimismo, se realizó el ajuste permanente de la programación cultural, incluyendo reprogramaciones necesarias por factores externos, garantizando la continuidad de las actividades institucionales.

	De igual manera, se brindó acompañamiento en la planeación y ejecución del Festival Andanzas (versión 18), en articulación con el equipo institucional, incluyendo: Organización logística y programación de actividades. Definición de cronogramas de acompañamiento docente. Apoyo a grupos de proyección durante presentaciones y ensayos. Entrega de escarapelas, alimentación y apoyo logístico a los participantes. **Resultados obtenidos:** Se garantizó la adecuada ejecución de la agenda cultural institucional, integrando de manera efectiva las actividades de la Escuela de Artes. Se fortaleció la organización y planificación de eventos culturales, mejorando la articulación entre las áreas del Instituto. Se aseguró la continuidad de los procesos formativos y culturales mediante el seguimiento y ajuste de la programación. Se fortaleció la participación de estudiantes y grupos de proyección en eventos culturales locales y regionales. Se brindó un adecuado soporte logístico y organizativo en eventos institucionales, especialmente en el Festival Andanzas. Se promovió el acceso de la comunidad a la oferta cultural, fortaleciendo la apropiación social del arte y la cultura en el municipio.
11. Hacer parte de los comités de trabajo de planeación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos del Instituto de Cultura, incluyendo la participación en la mesa de proyectos.	En el periodo de ejecución, se participó activamente en los comités institucionales de trabajo y planeación, asistiendo de manera regular a las reuniones del comité central convocadas por la dirección del Instituto de Cultura, con excepción de una sesión que no fue realizada durante el mes. Asimismo, se participó en la mesa de proyectos institucionales, en la cual se abordaron aspectos relacionados con la formulación, seguimiento y fortalecimiento de iniciativas culturales. En este espacio se realizaron aportes frente a estrategias de funcionamiento de la mesa y se socializó la postulación de tres propuestas formuladas desde la Escuela de Artes para convocatorias vigentes. De igual manera, se participó en espacios de articulación con la dirección y el área psicosocial, orientados al acompañamiento de procesos institucionales y al fortalecimiento del trabajo interdisciplinar. Adicionalmente, se asistió a jornadas de capacitación institucional, incluyendo el proceso formativo en “Lenguaje claro, respetuoso e incluyente

	con la UAI", contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades del equipo en relación con la comunicación organizacional. **Resultados obtenidos:** Se fortaleció la participación en los espacios de planeación, monitoreo y evaluación de proyectos del Instituto de Cultura. Se aportó a la formulación y socialización de iniciativas culturales, promoviendo la participación de la Escuela de Artes en convocatorias institucionales. Se consolidó la articulación entre áreas estratégicas del Instituto, incluyendo componentes pedagógicos y psicosociales. Se fortalecieron las capacidades del equipo mediante la participación en espacios de formación institucional. Se contribuyó al mejoramiento de los procesos de gestión de proyectos y toma de decisiones dentro del Instituto.
12. Realizar reuniones con el grupo de monitores o docentes de apoyo de cada proceso	En el marco del periodo registrado, se desarrollaron espacios de reunión y articulación con el equipo de monitores, docentes de apoyo y líderes de las diferentes líneas formativas, con el propósito de fortalecer el seguimiento, organización y desarrollo de los procesos académicos y artísticos de la Escuela de Artes. Se llevaron a cabo encuentros los días 13 y 21 de abril, en los cuales se abordaron temas relacionados con la planificación de las actividades, la duración de los procesos formativos, el seguimiento al desarrollo académico y la socialización de información relevante para el cumplimiento del plan de trabajo. Asimismo, se realizaron reuniones con el equipo docente, incluyendo espacios de capacitación y diálogo en torno a la implementación del formato de planeación pedagógica, en los cuales se promovió la participación activa de los docentes, permitiendo recoger observaciones, inquietudes y propuestas de mejora frente a su aplicación. Se desarrollaron encuentros específicos por líneas formativas, como cultura y territorio y danza, orientados a la revisión de situaciones particulares, ajustes en la planeación y organización de actividades. De igual manera, se realizó un encuentro general por áreas artísticas, en el cual se promovió un ejercicio práctico de construcción colectiva de estrategias de planeación, fomentando el trabajo colaborativo entre los docentes. Se participó en reuniones relacionadas con la organización del Festival de las Artes, donde se socializaron lineamientos generales, roles y

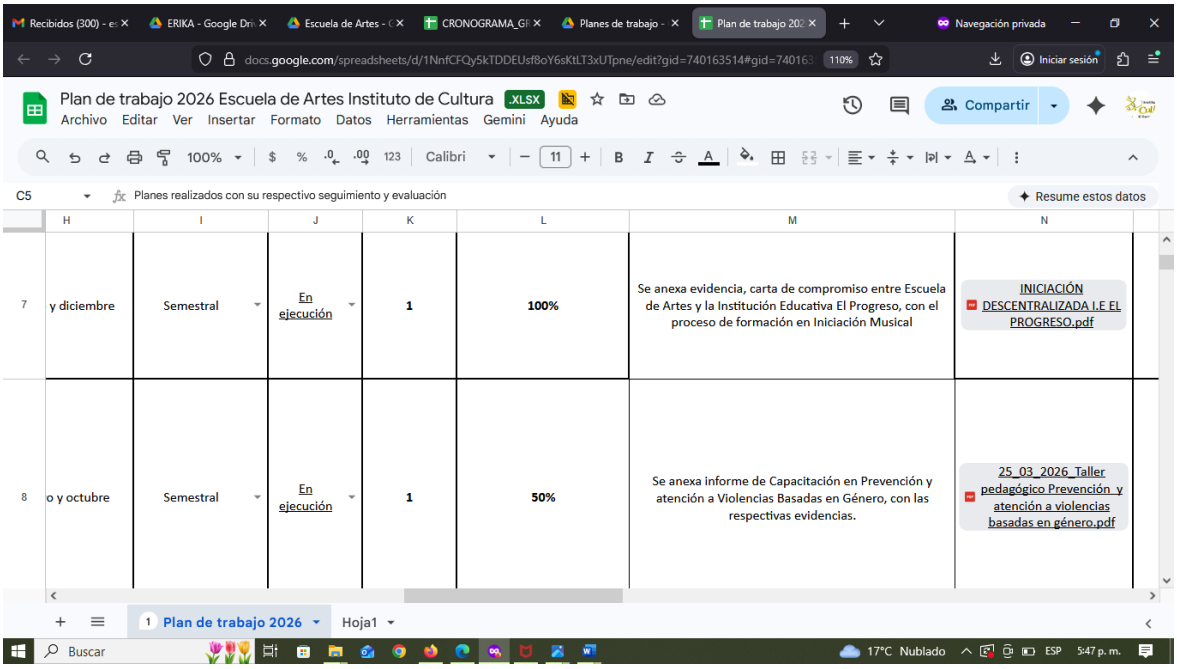
	acompañamientos requeridos. Adicionalmente, se realizaron encuentros con grupos específicos de estudiantes, incluyendo procesos de formación musical, en los cuales se abordaron propuestas de trabajo y el fortalecimiento de los procesos formativos integrales. Finalmente, se atendieron situaciones e inconformidades manifestadas por docentes, especialmente en relación con procesos de proyección, gestionando la programación de espacios de diálogo con la dirección para su atención y seguimiento. **Resultados obtenidos:** Se fortaleció la comunicación y articulación entre el equipo de monitores, docentes y líderes de líneas formativas. Se mejoró el seguimiento a los procesos académicos mediante espacios de diálogo y evaluación conjunta. Se promovió la participación activa del equipo docente en la construcción y ajuste de herramientas pedagógicas. Se identificaron necesidades, dificultades y oportunidades de mejora en los procesos formativos. Se establecieron acciones concretas para el fortalecimiento de la organización académica y artística. Se generaron espacios de atención a situaciones internas, favoreciendo la gestión oportuna de conflictos y el mejoramiento del clima organizacional.
13. Ejecutar las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato y que le sean asignadas por el Director.	En el periodo de ejecución, se desarrollaron actividades complementarias orientadas al fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa de la Escuela de Arte, en articulación con la dirección del Instituto. Se diseñó e implementó un formato de recolección de información con el fin de identificar las necesidades de dotación, adaptación y requerimientos de las diferentes áreas artísticas y dependencias de la Escuela de Artes. La información recolectada fue organizada, sistematizada y priorizada, identificando necesidades urgentes, las cuales fueron clasificadas y consolidadas en herramientas digitales (Excel), facilitando su análisis y gestión para procesos de compra y aprobación institucional. Asimismo, se elaboró un documento consolidado de necesidades, el cual fue presentado a la dirección para su revisión y gestión correspondiente. De igual manera, se estructuró un cronograma de visitas y acompañamiento a los grupos de proyección, en articulación con la dirección, con el fin de

	fortalecer el seguimiento a estos procesos. Adicionalmente, se avanzó en la construcción de un cronograma de requerimientos técnicos y logísticos de los grupos de proyección, incluyendo la recopilación de información necesaria para la formulación de propuestas de circulación artística. Se realizó la elaboración de informe técnico para la baja de instrumentos musicales, incluyendo la revisión del estado de los mismos, registro fotográfico, y la consolidación de soportes documentales, con el fin de identificar aquellos elementos que ya no son funcionales para los procesos formativos de la Escuela de Artes (se entrega al área correspondiente – Asesora jurídica) **Resultados obtenidos:** Se logró identificar y organizar de manera sistemática las necesidades de la Escuela de Artes, facilitando la toma de decisiones para su atención. Se priorizaron requerimientos urgentes, contribuyendo a una gestión más eficiente de los recursos institucionales. Se consolidaron herramientas de seguimiento y planificación que fortalecen la organización interna. Se mejoró la proyección y acompañamiento a los grupos de proyección mediante la planificación estructurada de visitas. Se avanzó en la organización de información clave para procesos de circulación artística y gestión cultural. Se logró identificar y documentar los instrumentos que no se encuentran en condiciones óptimas de uso, facilitando la toma de decisiones administrativas para su baja.

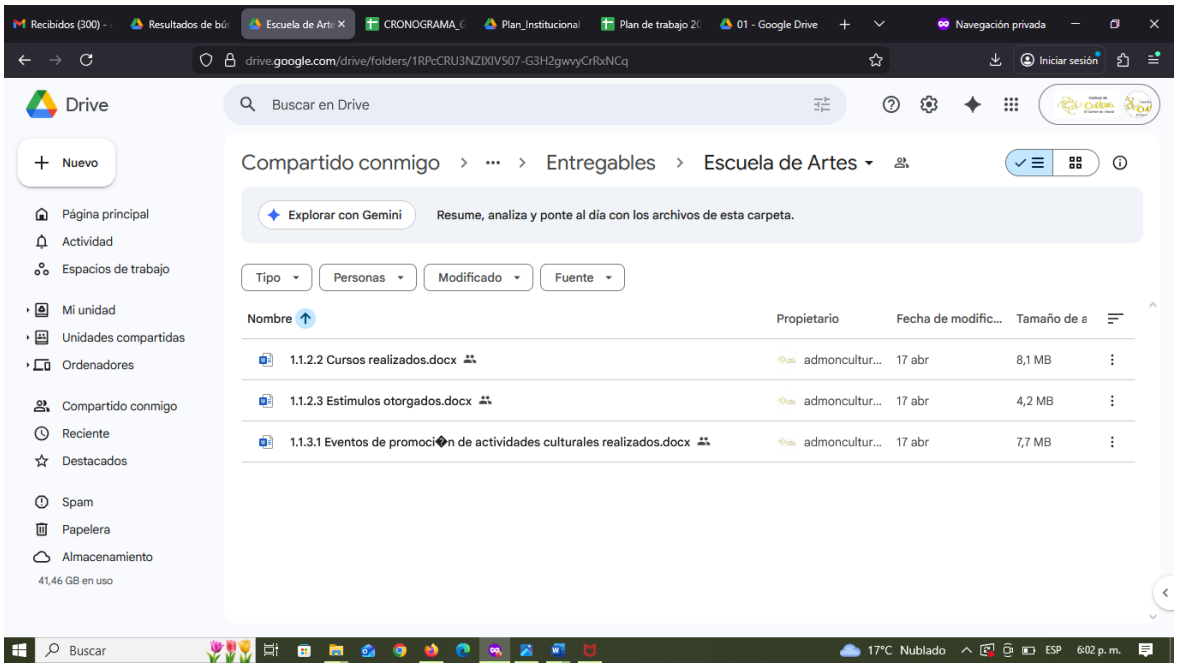
Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

ANEXOS

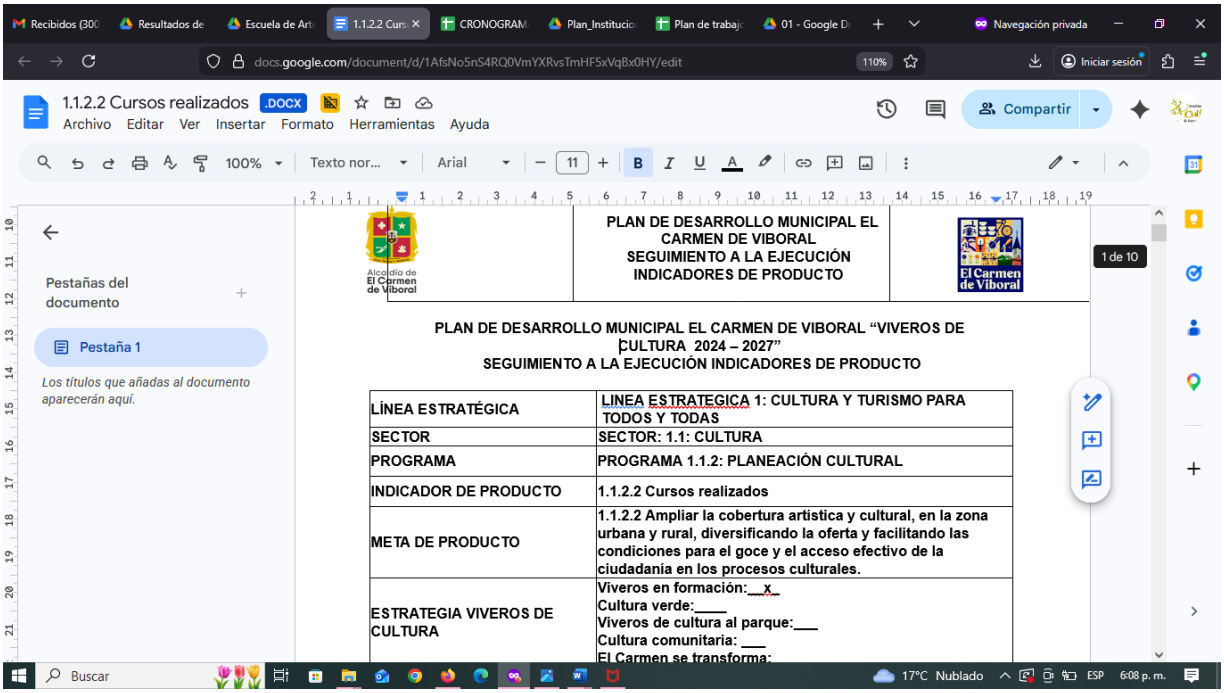
Evidencias función 1



Evidencias Seguimiento Plan de Trabajo 2026 – Escuela de Artes



Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral



1.1.2.2 Cursos realizados .DOCX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda

Compartir

Pestañas del documento

Pestaña 1

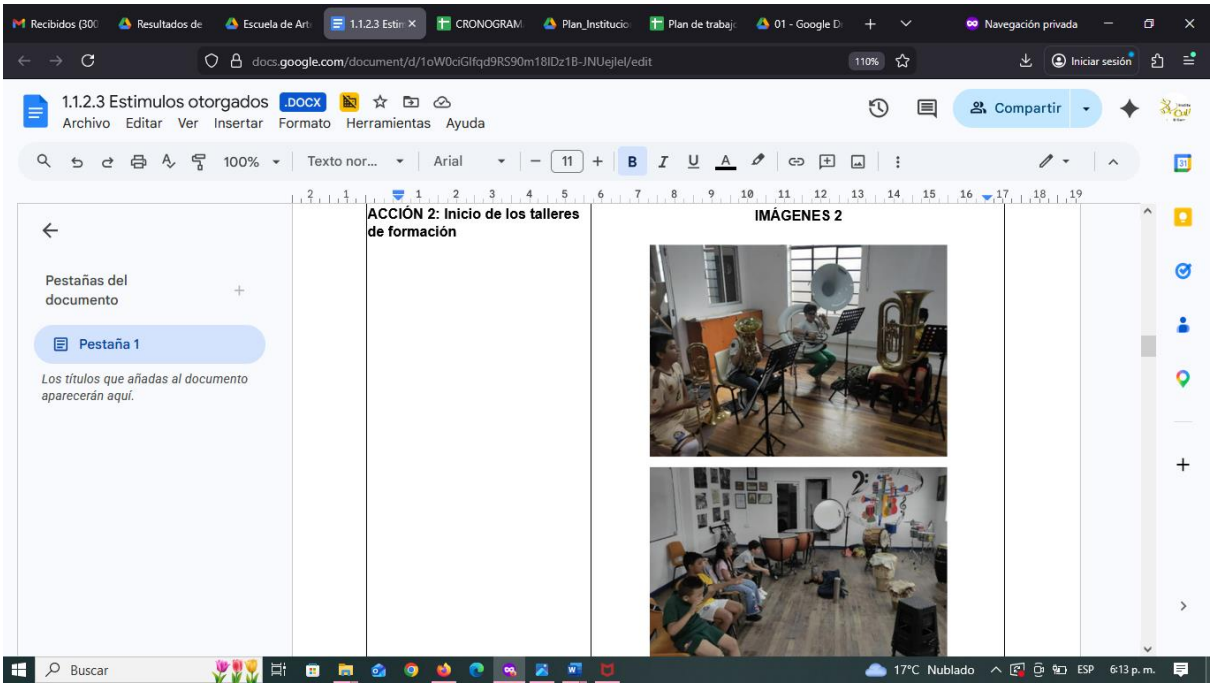
Los títulos que añadas al documento aparecerán aquí.

1 de 10

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN
INDICADORES DE PRODUCTO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL "VIVEROS DE CULTURA 2024 – 2027"
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN INDICADORES DE PRODUCTO

LÍNEA ESTRATÉGICA	**LINEA ESTRATEGICA 1: CULTURA Y TURISMO PARA TODOS Y TODAS**
SECTOR	**SECTOR: 1.1: CULTURA**
PROGRAMA	**PROGRAMA 1.1.2: PLANEACIÓN CULTURAL**
INDICADOR DE PRODUCTO	**1.1.2.2 Cursos realizados**
META DE PRODUCTO	**1.1.2.2 Ampliar la cobertura artística y cultural, en la zona urbana y rural, diversificando la oferta y facilitando las condiciones para el goce y el acceso efectivo de la ciudadanía en los procesos culturales.**
ESTRATEGIA VIVEROS DE CULTURA	**Viveros en formación:__x_** **Cultura verde:____** **Viveros de cultura al parque:___** **Cultura comunitaria: ___** **El Carmen se transforma:**



1.1.2.3 Estimulos otorgados .DOCX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda

Compartir

Pestañas del documento

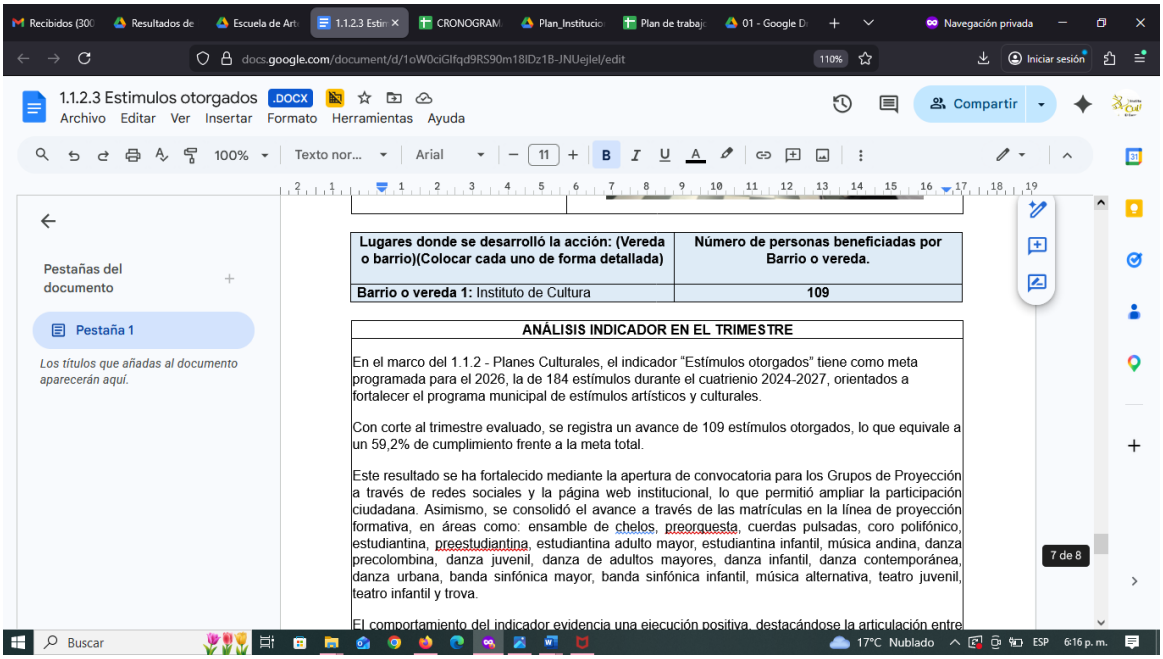
Pestaña 1

Los títulos que añadas al documento aparecerán aquí.

ACCIÓN 2: Inicio de los talleres de formación

IMÁGENES 2

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral



1.1.2.3 Estimulos otorgados .DOCX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda

Compartir

Pestañas del documento

Pestaña 1

Los títulos que añadas al documento aparecerán aquí.

Lugares donde se desarrolló la acción: (Vereda o barrio)(Colocar cada uno de forma detallada)	Número de personas beneficiadas por Barrio o vereda.
Barrio o vereda 1: Instituto de Cultura	**109**

ANÁLISIS INDICADOR EN EL TRIMESTRE

En el marco del 1.1.2 - Planes Culturales, el indicador "Estímulos otorgados" tiene como meta programada para el 2026, la de 184 estímulos durante el cuatrienio 2024-2027, orientados a fortalecer el programa municipal de estímulos artísticos y culturales.

Con corte al trimestre evaluado, se registra un avance de 109 estímulos otorgados, lo que equivale a un 59,2% de cumplimiento frente a la meta total.

Este resultado se ha fortalecido mediante la apertura de convocatoria para los Grupos de Proyección a través de redes sociales y la página web institucional, lo que permitió ampliar la participación ciudadana. Asimismo, se consolidó el avance a través de las matrículas en la línea de proyección formativa, en áreas como: ensamble de chelos, preorquesta, cuerdas pulsadas, coro polifónico, estudiantina, preestudiantina, estudiantina adulto mayor, estudiantina infantil, música andina, danza precolombina, danza juvenil, danza de adultos mayores, danza infantil, danza contemporánea, danza urbana, banda sinfónica mayor, banda sinfónica infantil, música alternativa, teatro juvenil, teatro infantil y trova.

El comportamiento del indicador evidencia una ejecución positiva, destacándose la articulación entre

7 de 8

Buscar 17°C Nublado ESP 6:16 p. m.

Evidencias Seguimiento Plan de Desarrollo Municipal

Evidencias función 2



FORMATO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

ESCUELA DE ARTES – INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

Docente:

Área/Línea Formativa:

Grupo:

Nivel: (I, II, III, IV – Si aplica)

Fecha:

Duración de la clase:

2. PROPÓSITO DE LA CLASE

(¿Qué espera lograr con la sesión o sesiones? Un solo enunciado claro)

Ejemplo: Fortalecer el reconocimiento del ritmo básico a través de ejercicios prácticos y participación grupal

3. ACTIVIDADES

(¿Qué se hará? ¿Cómo se hará?)

Carrera 30 N° 27 - 66, El Carmen de Viboral - Antioquia
instituto@culturaelcarmen.gov.co
www.culturaelcarmen.gov.co
543 20 97 - 543 32 91



Inicio:

Ejemplo: Actividad breve de bienvenida y activación, orientada a reconocer saberes previos o motivar la participación mediante dinámicas participativas, preguntas guía o ejercicios de exploración.

Desarrollo:

Se abordan los contenidos de la clase de manera integrada a través de estrategias metodológicas activas. Qué se enseña (contenidos), cómo se enseña (estrategias metodológicas), a través de acciones como ejercicios prácticos, demostraciones, trabajo individual o grupal, exploración guiada, creación artística, ensayo o práctica dirigida.
En este momento se debe describir de forma breve: los contenidos a trabajar (conceptos, técnicas, ejercicios, temas). La forma de abordarlos (práctica, juego, creación, análisis, repetición, trabajo colaborativo, etc.).

Ejemplo:
Desarrollo de ejercicios de ritmo básico mediante percusión corporal, en los que los estudiantes realizan secuencias rítmicas de forma individual y grupal. La actividad se orienta a través de práctica guiada, repetición y acompañamiento del docente, incorporando dinámicas de imitación y coordinación colectiva. Se promueve la escucha activa, el trabajo colaborativo y la participación constante, permitiendo afianzar habilidades rítmicas y de sincronización.
Este ejemplo incluye: contenido (ritmo básico, secuencias rítmicas), muestra qué hacen los estudiantes (realizan, imitan, coordinan), deja claras las estrategias metodológicas (práctica guiada, repetición, trabajo grupal)

Cierre:

Ejemplo: Espacio de socialización, muestra de resultados o ejercicios realizados, acompañado de retroalimentación del docente y reflexión breve sobre lo aprendido.

4. RECURSOS

(Materiales, herramientas o apoyos que se utilizarán)

Ejemplo: instrumentos, cuadernos, materiales didácticos, reproductor de audio, etc.

5. EVALUACION

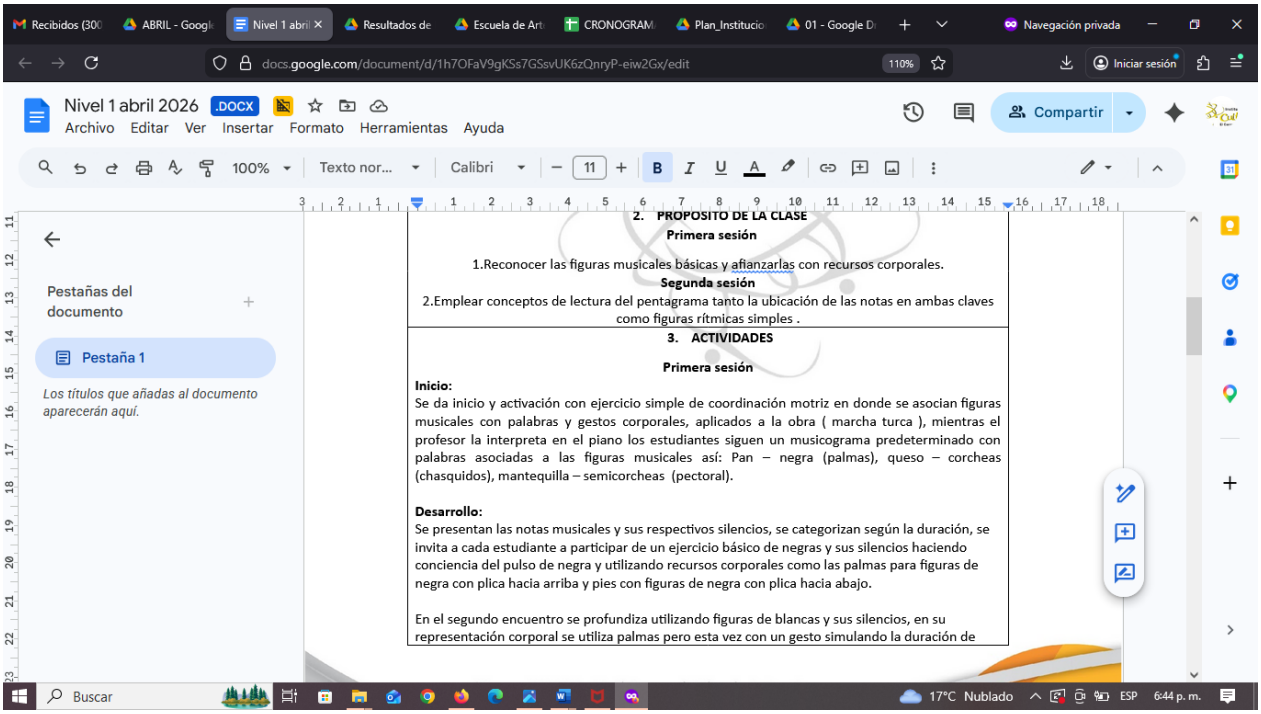
Carrera 30 N° 27 - 66, El Carmen de Viboral - Antioquia
instituto@culturaelcarmen.gov.co
www.culturaelcarmen.gov.co
543 20 97 - 543 32 91

(¿Cómo se evidencia el aprendizaje?)

Palabras: 341

Nuevo Formato planeación pedagógica

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral



Implementación y desarrollo de planeaciones por parte de los docentes



Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral





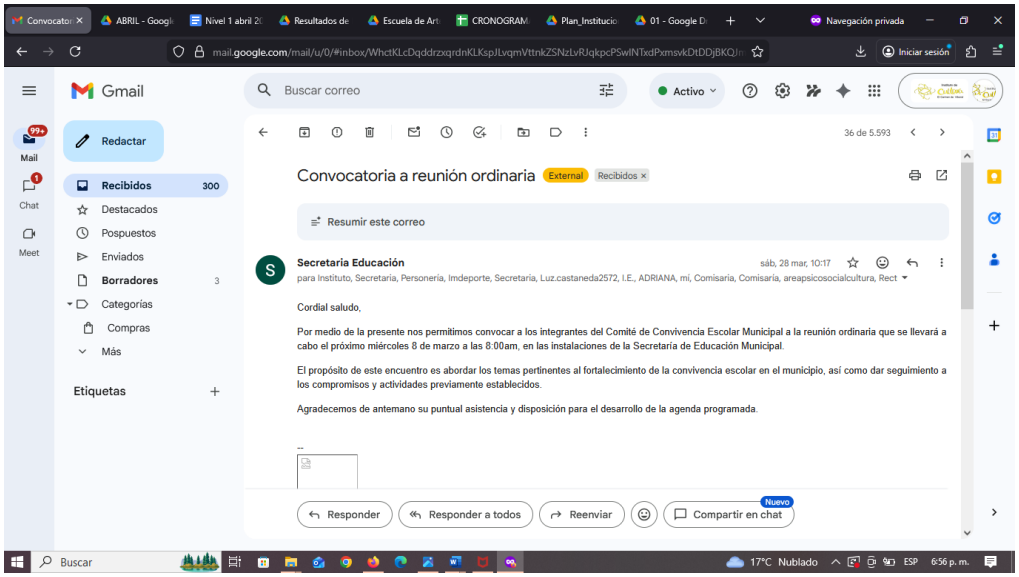
Trabajo práctico por equipos, formato de planeación pedagógica y asesoría

Evidencias función 3



Reunión Adriana María Soto – jefe de Planeación Institucional Administración Municipal

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral



Citación Comité de Convivencia Escolar





Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral









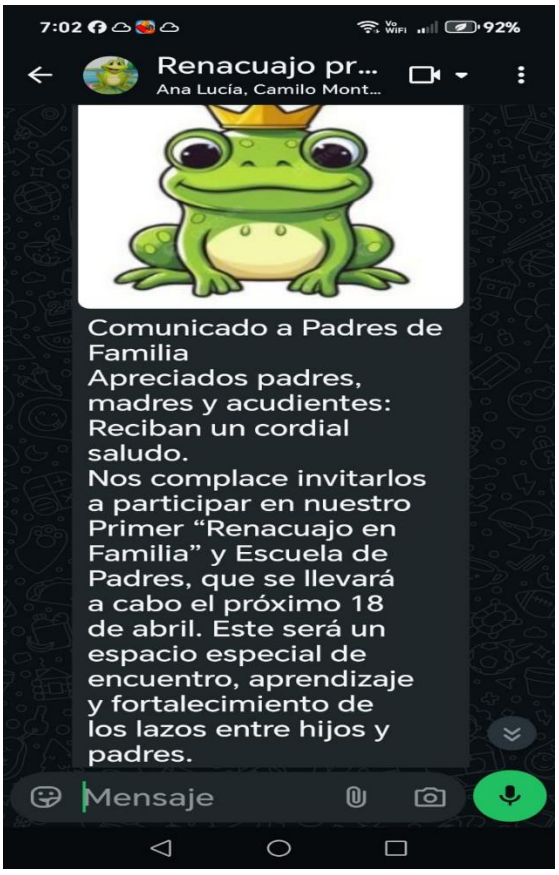
Articulación escenarios de circulación – Grupos de Proyección Escuela de Artes

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral





Articulación Celebración Día de la Niñez – Colegio La Chapa "Dinamización de Lectura"



Escuela de Padres Renacuajo Paseador – Crianza respetuosa y amorosa

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral



Articulación Red de Músicos – El Carmen de Viboral

Evidencias función 4

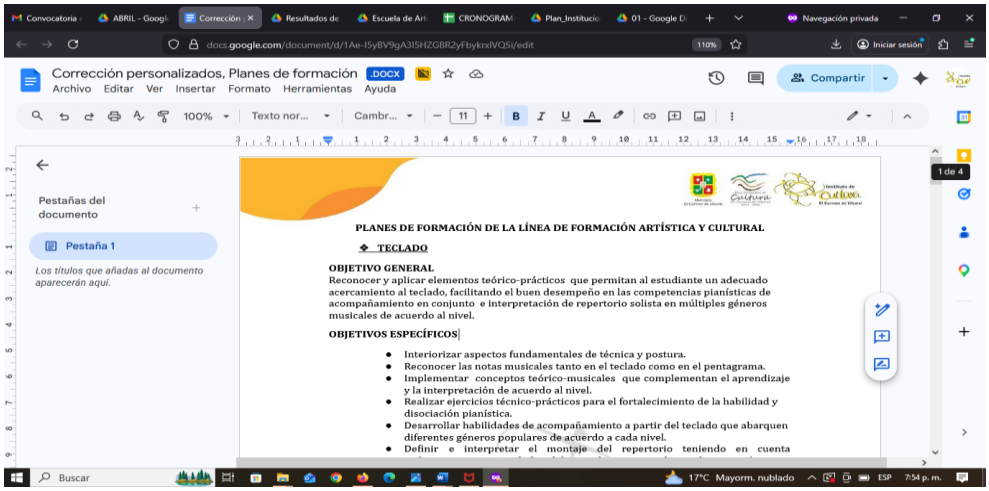


Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral





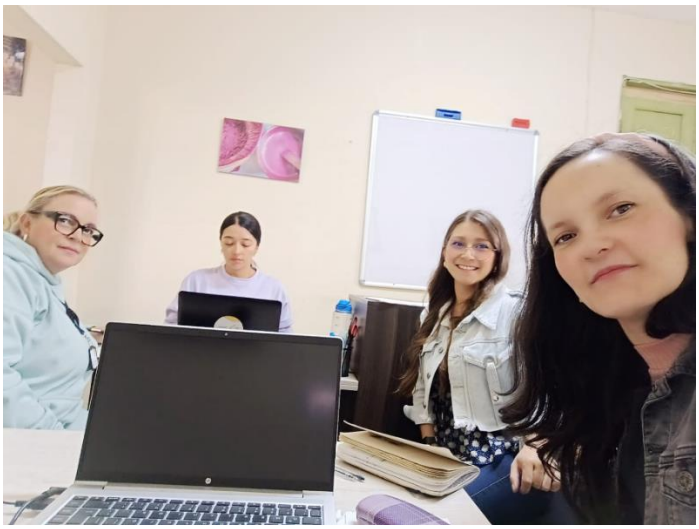

Reuniones equipo docente y administrativos Escuela de Artes Instituto de Cultura El Carmen de Viboral



Corrección personalizados – Planes de formación Piano

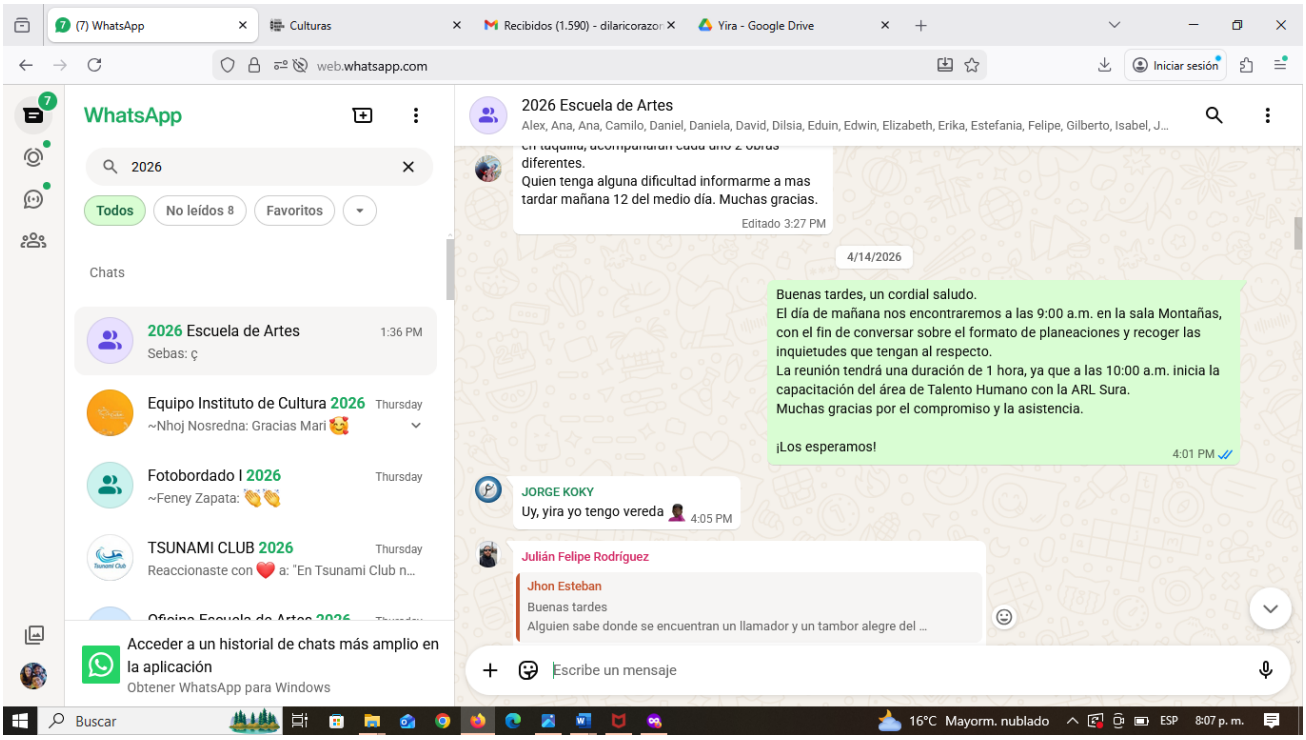
Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

Evidencias función 5



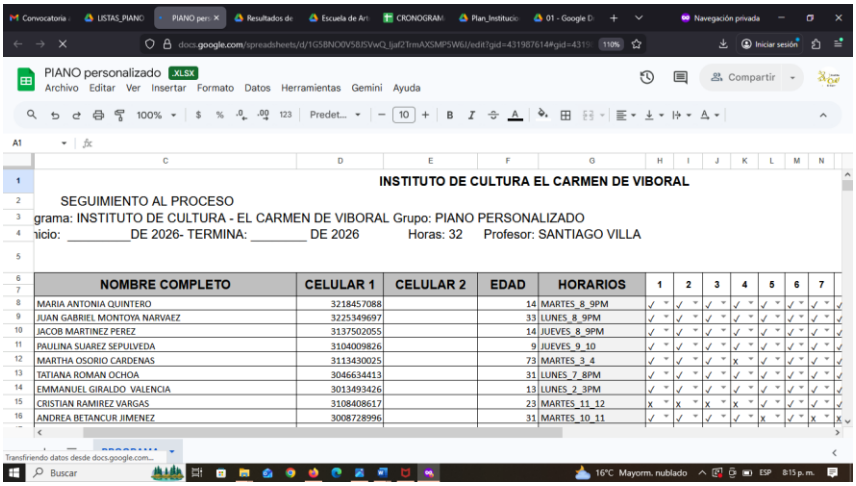


Reunión líderes de las diferentes Líneas Formativas de la Escuela de Artes



Acompañamiento grupo de WhatsApp – Equipo docente

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral



PIANO personalizado XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Gemini Ayuda

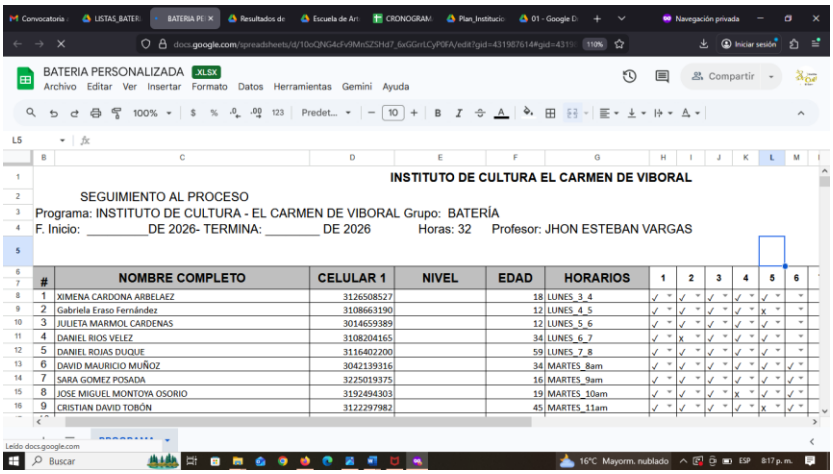
INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL

SEGUIMIENTO AL PROCESO

grama: INSTITUTO DE CULTURA - EL CARMEN DE VIBORAL Grupo: PIANO PERSONALIZADO

icio: _____DE 2026- TERMINA: _____ DE 2026 Horas: 32 Profesor: SANTIAGO VILLA

NOMBRE COMPLETO	CELULAR 1	CELULAR 2	EDAD	HORARIOS	1	2	3	4	5	6	7
MARIA ANTONIA QUINTERO	3218457088		14	MARTES_8_9PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
JUAN GABRIEL MONTOYA NARVAEZ	3225349697		33	LUNES_8_9PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
JACOB MARTINEZ PEREZ	3137502055		14	JUEVES_8_9PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
PAULINA SUAREZ SEPULVEDA	3104009826		9	JUEVES_9_10	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
MARTHA OSORIO CARDENAS	3113430025		73	MARTES_3_4	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓
TATIANA ROMAN OCHOA	3046634413		31	LUNES_7_8PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
EMMANUEL GIRALDO VALENCIA	3013493426		13	LUNES_2_3PM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CRISTIAN RAMIREZ VARGAS	3108408617		23	MARTES_11_12	x	x	x	x	✓	✓	✓
ANDREA BETANCUR JIMENEZ	3008728996		31	MARTES_10_11	✓	✓	✓	✓	x	✓	x



BATERIA PERSONALIZADA XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Gemini Ayuda

INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL

SEGUIMIENTO AL PROCESO

Programa: INSTITUTO DE CULTURA - EL CARMEN DE VIBORAL Grupo: BATERÍA

F. Inicio: _____DE 2026- TERMINA: _____ DE 2026 Horas: 32 Profesor: JHON ESTEBAN VARGAS

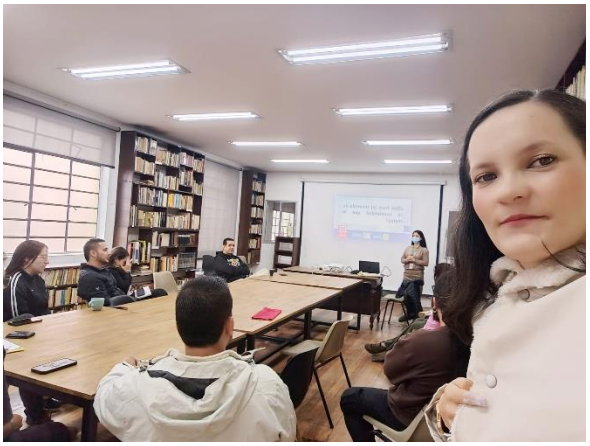
#	NOMBRE COMPLETO	CELULAR 1	NIVEL	EDAD	HORARIOS	1	2	3	4	5	6
1	XIMENA CARDONA ARBELAEZ	3126508527		18	LUNES_3_4	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Gabriela Eraso Fernández	3108663190		12	LUNES_4_5	✓	✓	✓	✓	x	
3	JULIETA MARMOL CARDENAS	3014659389		12	LUNES_5_6	✓	✓	✓	✓	✓	
4	DANIEL RIOS VELEZ	3108204165		34	LUNES_6_7	✓	x	✓	✓	✓	
5	DANIEL ROJAS DUQUE	3116402200		59	LUNES_7_8	✓	✓	✓	✓	✓	
6	DAVID MAURICIO MUÑOZ	3042139316		34	MARTES_8am	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	SARA GOMEZ POSADA	3225019375		16	MARTES_9am	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	JOSE MIGUEL MONTOYA OSORIO	3192494303		19	MARTES_10am	✓	✓	✓	x	✓	✓
9	CRISTIAN DAVID TOBÓN	3122297982		45	MARTES_11am	✓	✓	✓	✓	x	✓

Listados de asistencia procesos formativos Escuela de Artes

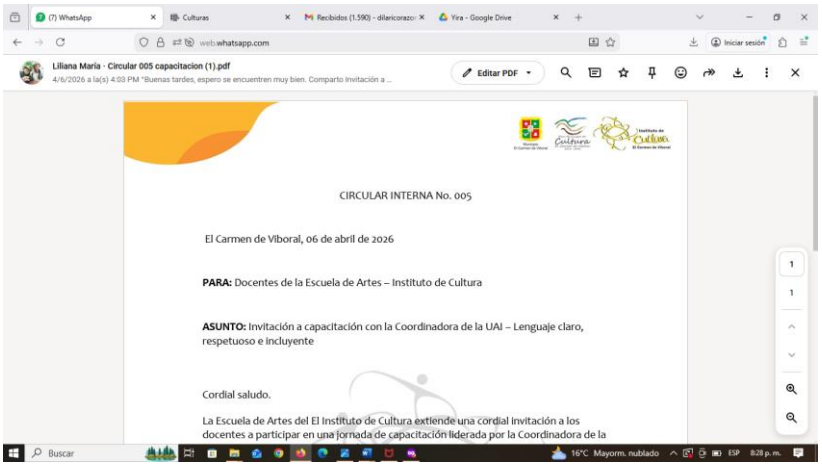
Evidencias función 6



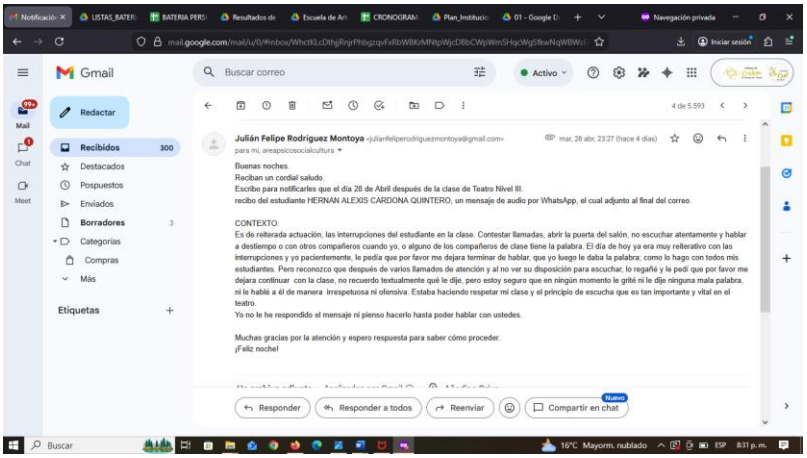
Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral







Capacitación Lenguaje claro, respetuoso e incluyente



Acompañamiento a quejas estudiantes y docentes – Escuela de Artes.

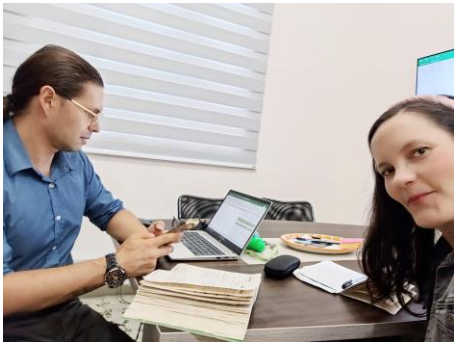
Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

Evidencias función 7



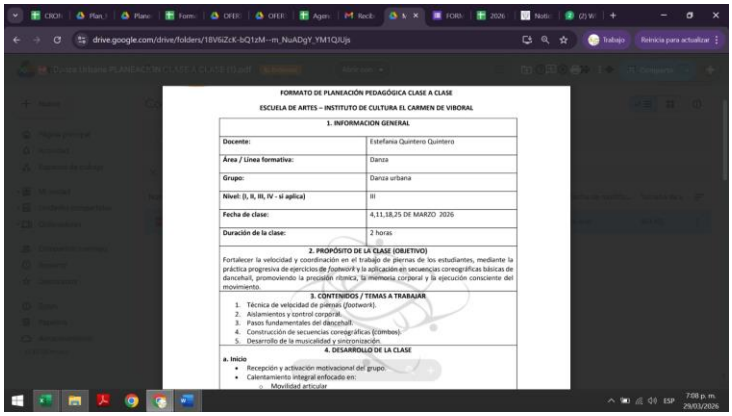


Reuniones Comité Central Instituto de Cultura



Reunión Dirección

Evidencias función 8



FORMATO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA CLASE A CLASE

ESCUELA DE ARTES – INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL

1. INFORMACION GENERAL	
Docente:	Estefania Quintero Quintero
Área / Línea formativa:	Danza
Grupo:	Danza urbana
Nivel: (I, II, III, IV - si aplica)	III
Fecha de clase:	4,11,18,25 DE MARZO 2026
Duración de la clase:	2 horas

2. PROPÓSITO DE LA CLASE (OBJETIVO)

Fortalecer la velocidad y coordinación en el trabajo de piernas de los estudiantes, mediante la práctica progresiva de ejercicios de *footwork* y la aplicación en secuencias coreográficas básicas de dancehall, promoviendo la precisión rítmica, la memoria corporal y la ejecución consciente del movimiento.

3. CONTENIDOS / TEMAS A TRABAJAR

1. Técnica de velocidad de piernas (*footwork*).
2. Aislamientos y control corporal.
3. Pasos fundamentales del dancehall.
4. Construcción de secuencias coreográficas (combos).
5. Desarrollo de la musicalidad y sincronización.

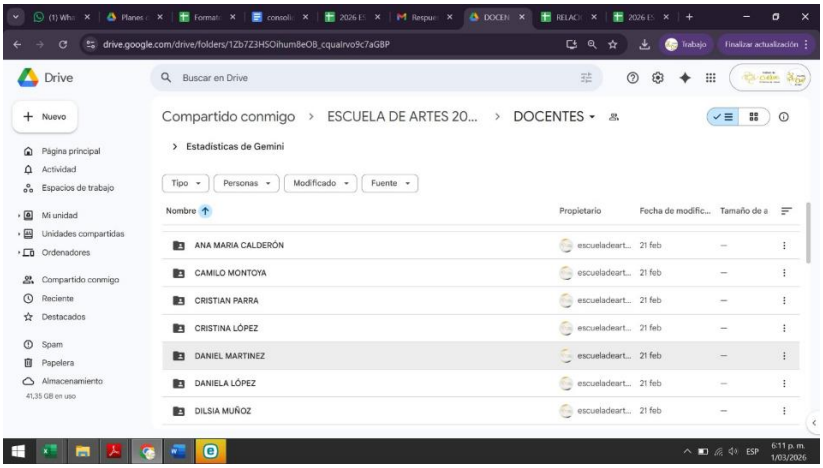
4. DESARROLLO DE LA CLASE

a. Inicio

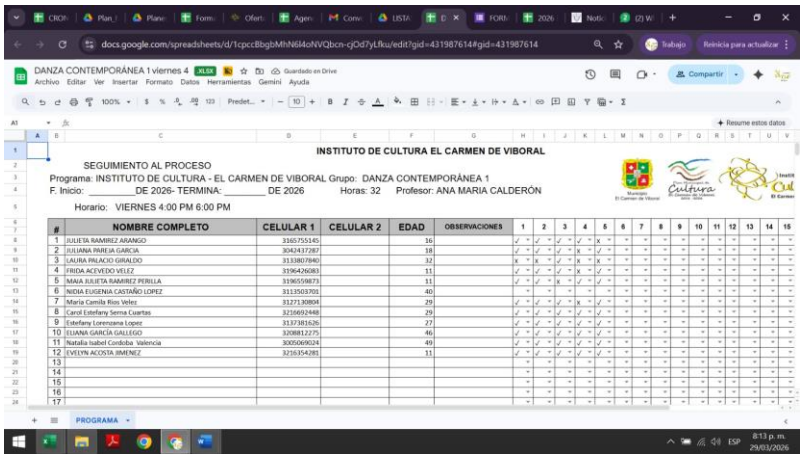
- Recepción y activación motivacional del grupo.
- Calentamiento integral enfocado en:
  - Movilidad articular

Planeaciones clase a clase

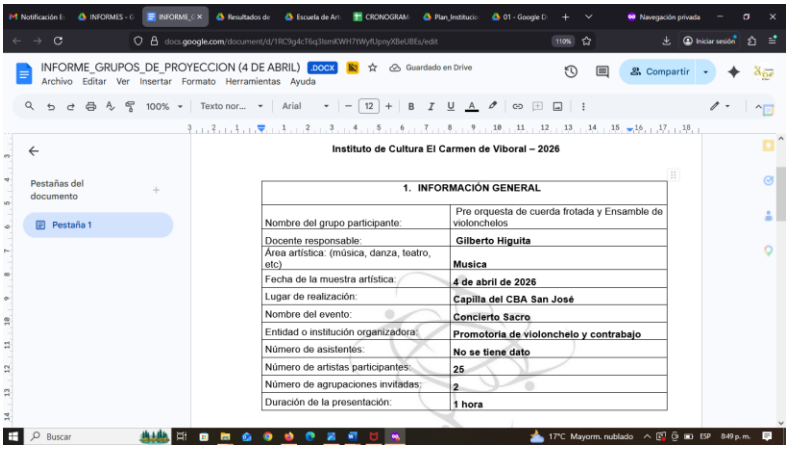
Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral



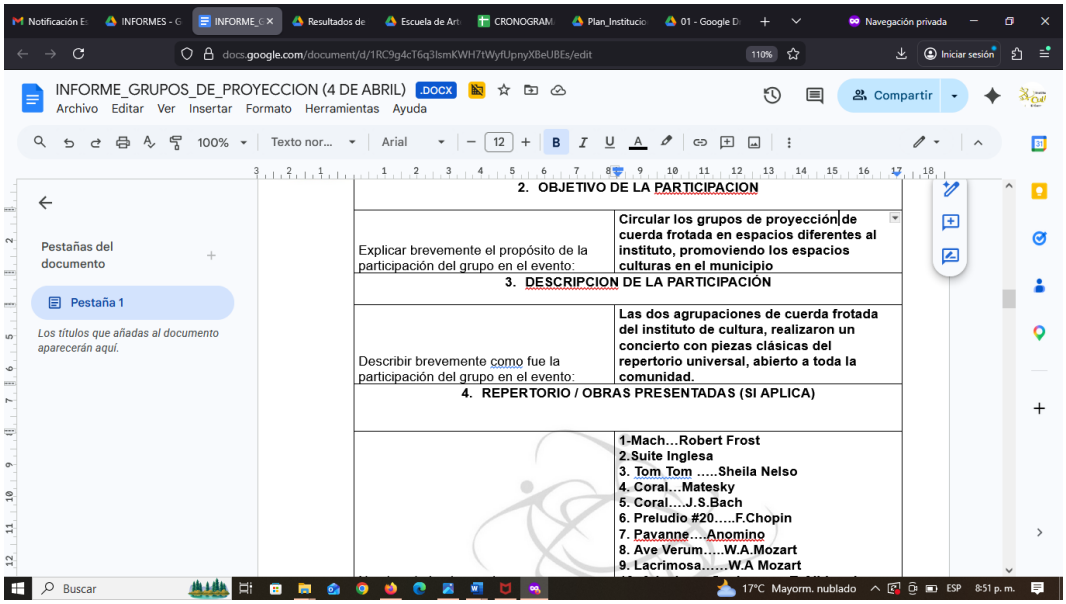
Carpetas docentes: mallas y listados



Listados de asistencia diligenciados



Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral



INFORME_GRUPOS_DE_PROYECCION (4 DE ABRIL) .DOCX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda

Compartir

Pestañas del documento

Pestaña 1

Los títulos que añadas al documento aparecerán aquí.

2. OBJETIVO DE LA PARTICIPACION	
Explicar brevemente el propósito de la participación del grupo en el evento:	**Circular los grupos de proyección de cuerda frotada en espacios diferentes al instituto, promoviendo los espacios culturas en el municipio**
3. DESCRIPCION DE LA PARTICIPACIÓN	
Describir brevemente como fue la participación del grupo en el evento:	**Las dos agrupaciones de cuerda frotada del instituto de cultura, realizaron un concierto con piezas clásicas del repertorio universal, abierto a toda la comunidad.**
4. REPERTORIO / OBRAS PRESENTADAS (SI APLICA)	
	1-Mach…Robert Frost **2.Suite Inglesa** **3. Tom Tom …..Sheila Nelso** **4. Coral…Matesky** **5. Coral….J.S.Bach** **6. Preludio #20…..F.Chopin** **7. Pavanne….Anomino** **8. Ave Verum…..W.A.Mozart** **9. Lacrimosa……W.A Mozart**

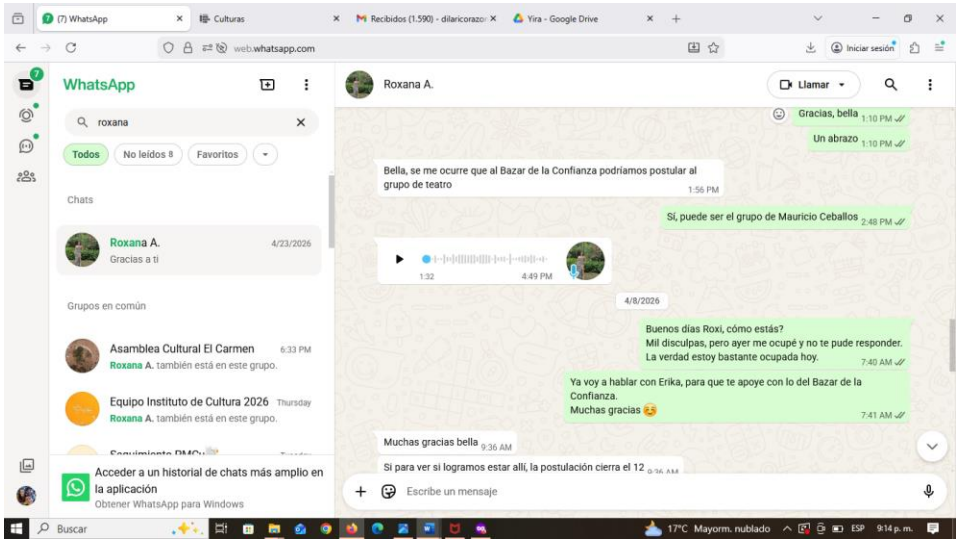
Informes Circulación – Grupos de Proyección



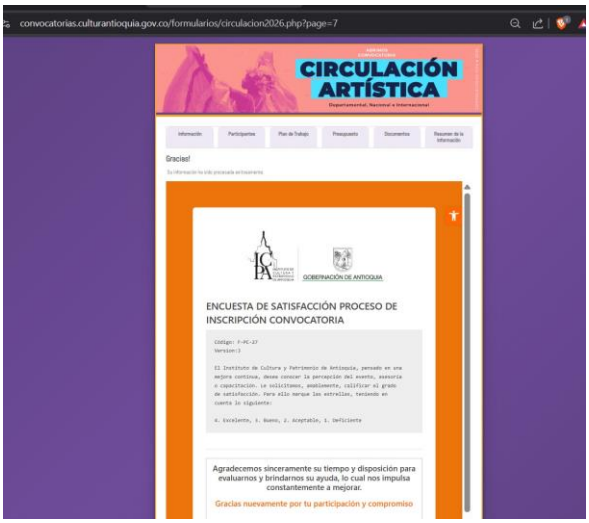
Equipo Docentes – Escuela de Artes

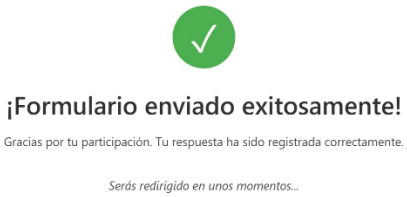
Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

Evidencias función 9



Alianza inter – institucional con oficina de Gestión Cultural





Asesoría en la formulación de Proyectos de Circulación- Alianza entre Escuela de Artes y Gestión Cultural

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

escuela de artes en Pul

FILTROS | PUBLICACIONES RECIENTES

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral está con **Dilari Pérez Martínez** y **3 personas más**.
7 abr ·

🎶💛 Recorrido por los grupos de proyección de la Escuela de Artes del Instituto de Cultura; en esta oportunidad, nos acercamos a los procesos de trova que acompaña el docente Edwin Alzate “Neruda”.

Les compartimos las fotografías que realizamos en uno de sus ensayos. La galería fotográfica completa está disponible en Flickr.

@julian.thanatos
@hugojimenezcuervo
@elcarmendeviboral @neruda

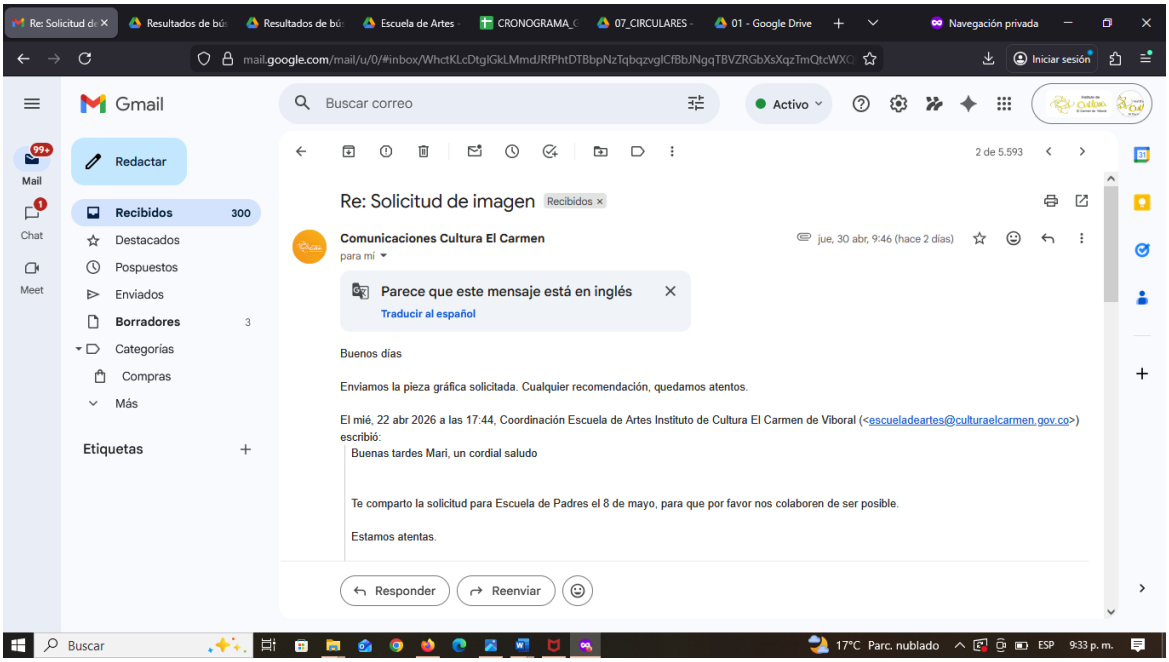
#artes #art #elcarmendeviboral #cultura #musica trova



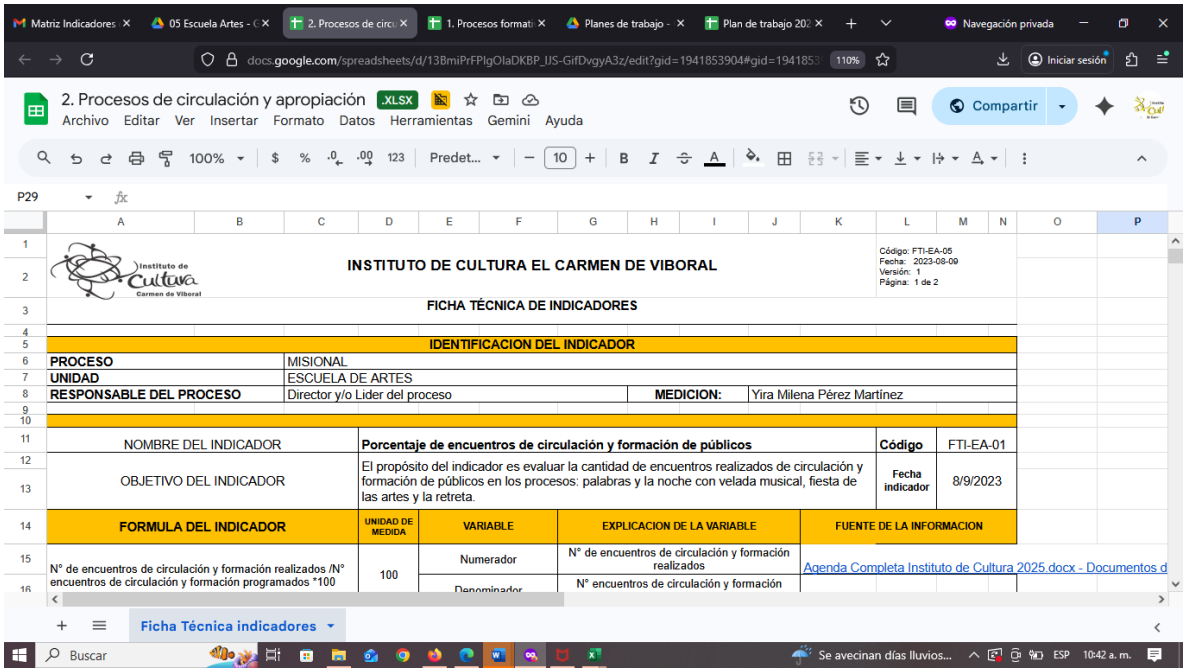




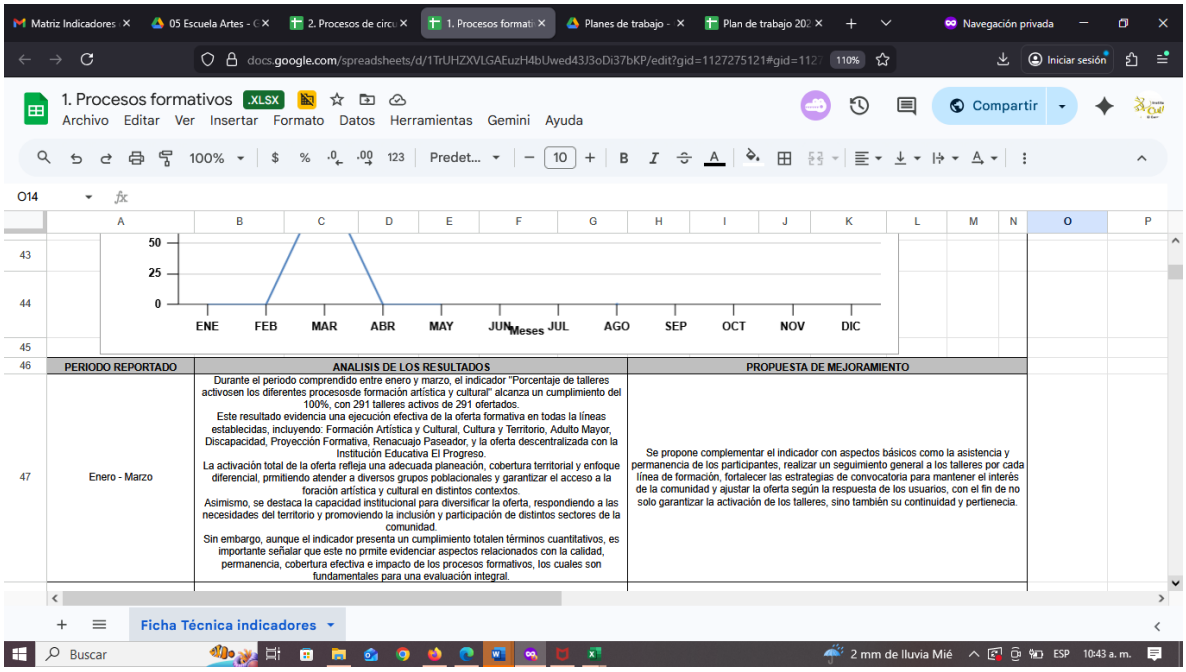
Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral



Alianza inter – institucional con oficina de Comunicaciones

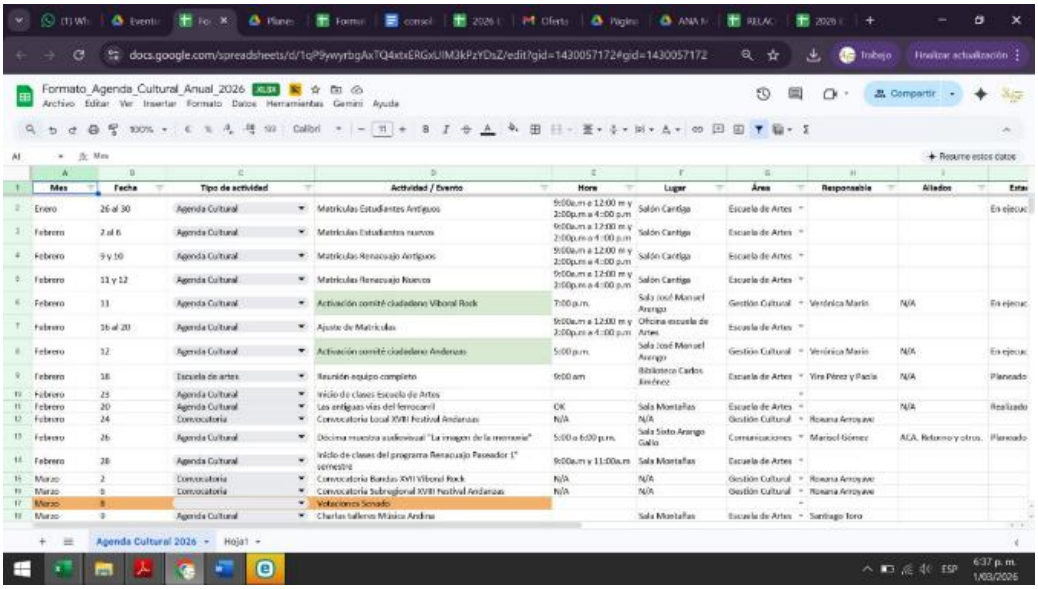


Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral



Alianza Inter – Institucional con el área de Control Interno – Entrega indicadores trimestrales

Evidencias función 10



Formato Agenda Cultural anual 2026

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral



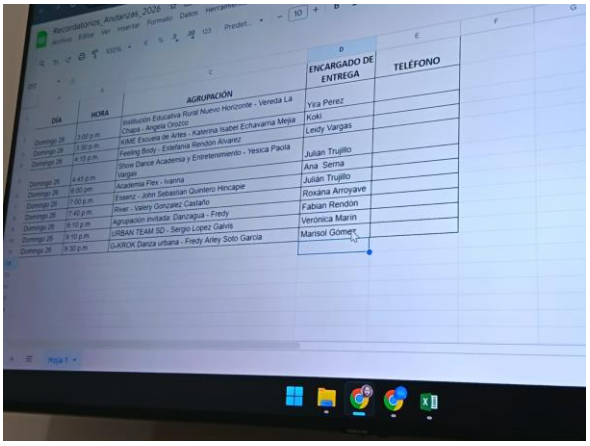




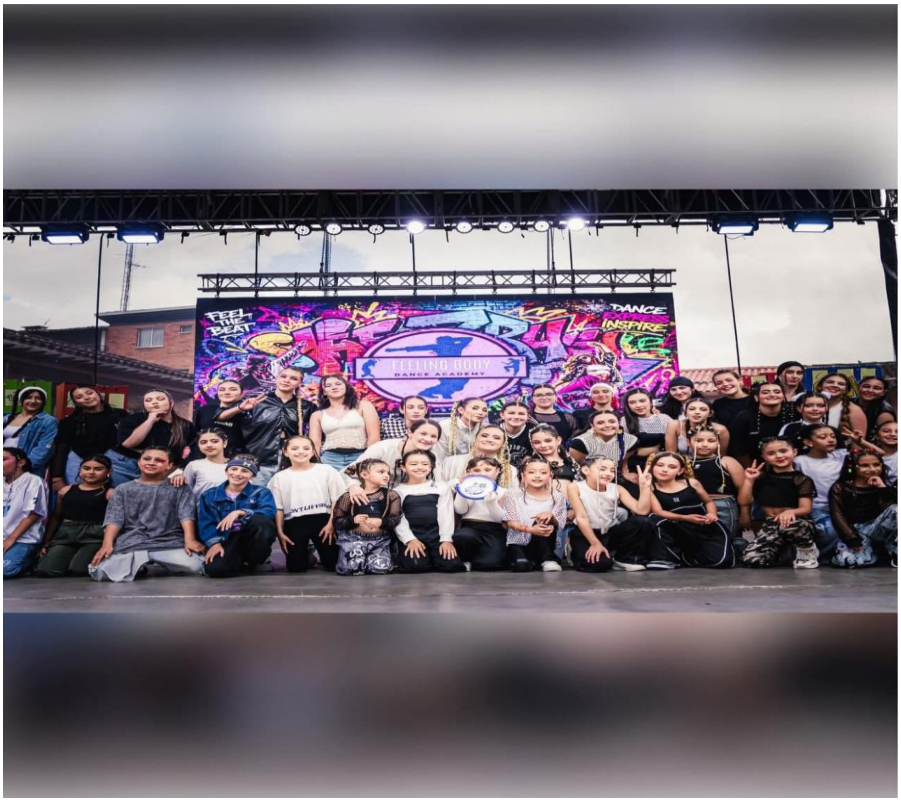


Programación de Eventos Escuela de Artes – Agenda Cultural

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral





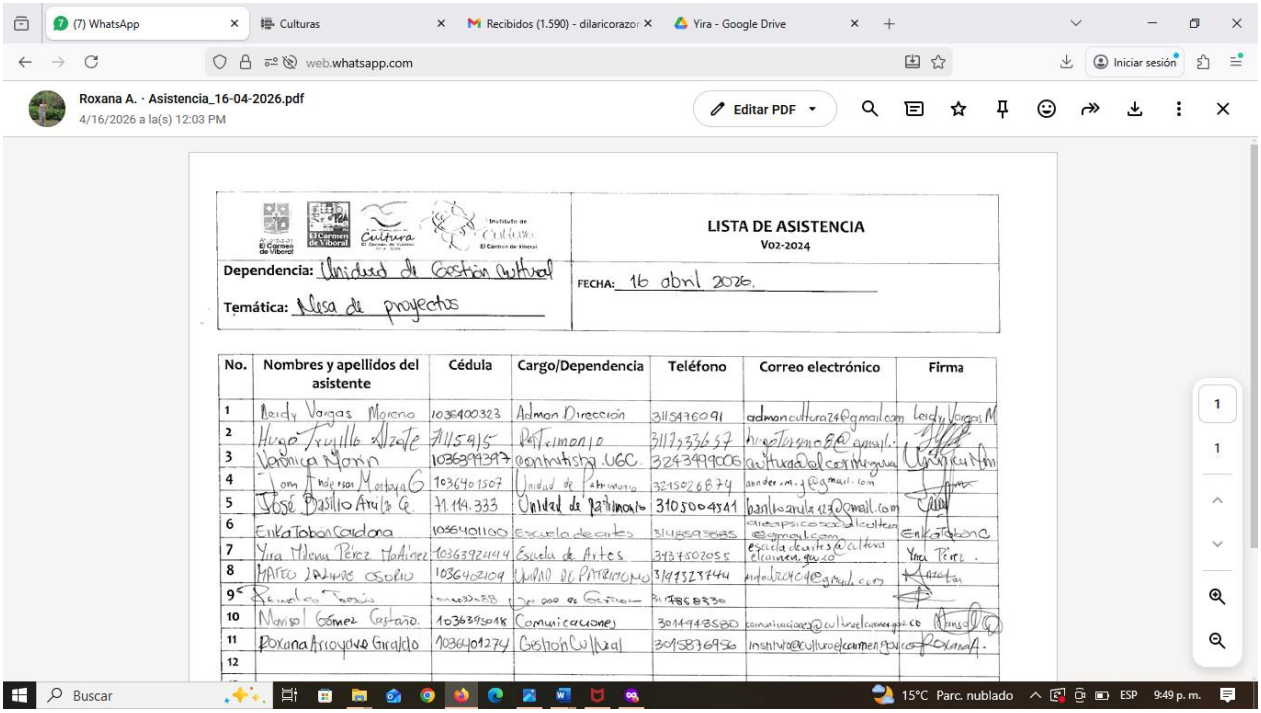


Acompañamiento y apoyo Festival Andanzas

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

Evidencias función 11





Reunión Mesa de Proyectos Estratégicos – Instituto de Cultura El Carmen de Viboral



Capacitación "Lenguaje claro, seguro e incluyente" – Unidad de Atención Integral

Evidencias función 12



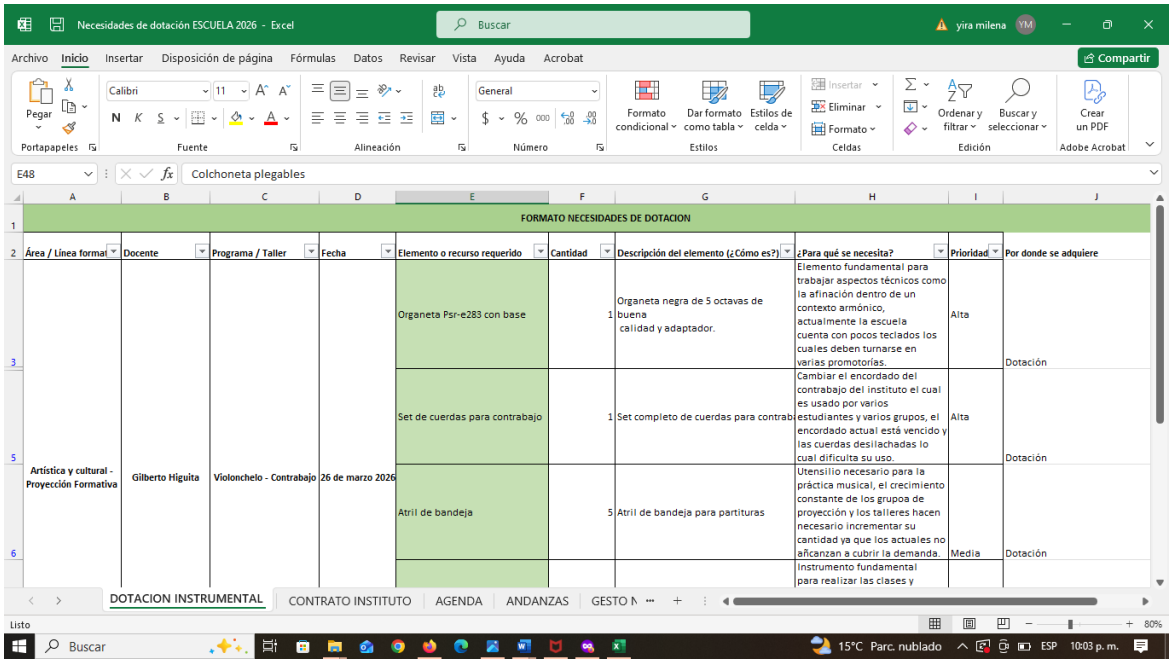
Reunión línea de Proyección formativa

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral



Reunión docentes de procesos formativos personalizados

Evidencias función 13

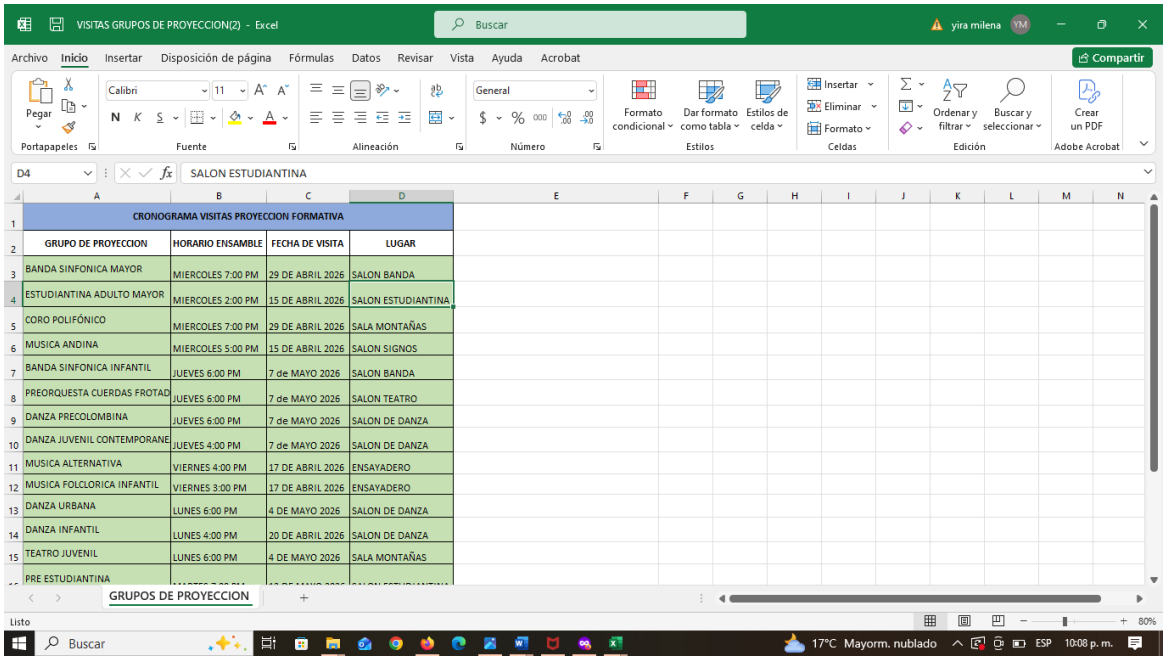


FORMATO NECESIDADES DE DOTACION

Área / Línea format	Docente	Programa / Taller	Fecha	Elemento o recurso requerido	Cantidad	Descripción del elemento (¿Cómo es?)	¿Para qué se necesita?	Prioridad	Por donde se adquiere
Artística y cultural - Proyección Formativa	Gilberto Higuita	Violonchelo - Contrabajo	26 de marzo 2026	Organeta Psr-e283 con base	1	Organeta negra de 5 octavas de buena calidad y adaptador.	Elemento fundamental para trabajar aspectos técnicos como la afinación dentro de un contexto armónico, actualmente la escuela cuenta con pocos teclados los cuales deben turnarse en varias promotorías.	Alta	Dotación
				Set de cuerdas para contrabajo	1	Set completo de cuerdas para contrab	Cambiar el encordado del contrabajo del instituto el cual es usado por varios estudiantes y varios grupos, el encordado actual está vencido y las cuerdas desilachadas lo cual dificulta su uso.	Alta	Dotación
				Atril de bandeja	5	Atril de bandeja para partituras	Utensilio necesario para la práctica musical, el crecimiento constante de los grupoa de proyección y los talleres hacen necesario incrementar su cantidad ya que los actuales no añcanzan a cubrir la demanda.	Media	Dotación
							Instrumento fundamental para realizar las clases y		

Formato Necesidades de Dotación

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

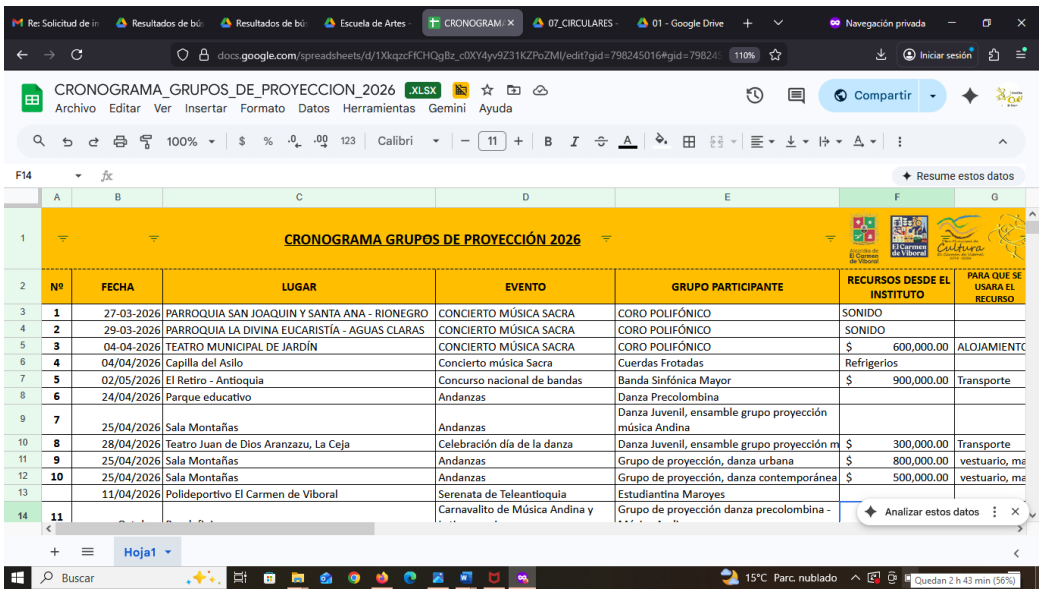


VISITAS GRUPOS DE PROYECCION(2) - Excel

CRONOGRAMA VISITAS PROYECCION FORMATIVA

GRUPO DE PROYECCION	HORARIO ENSAMBLE	FECHA DE VISITA	LUGAR
BANDA SINFONICA MAYOR	MIERCOLES 7:00 PM	29 DE ABRIL 2026	SALON BANDA
ESTUDIANTINA ADULTO MAYOR	MIERCOLES 2:00 PM	15 DE ABRIL 2026	SALON ESTUDIANTINA
CORO POLIFÓNICO	MIERCOLES 7:00 PM	29 DE ABRIL 2026	SALA MONTAÑAS
MUSICA ANDINA	MIERCOLES 5:00 PM	15 DE ABRIL 2026	SALON SIGNOS
BANDA SINFONICA INFANTIL	JUEVES 6:00 PM	7 de MAYO 2026	SALON BANDA
PREORQUESTA CUERDAS FROTAD	JUEVES 6:00 PM	7 de MAYO 2026	SALON TEATRO
DANZA PRECOLOMBINA	JUEVES 6:00 PM	7 de MAYO 2026	SALON DE DANZA
DANZA JUVENIL CONTEMPORANE	JUEVES 4:00 PM	7 de MAYO 2026	SALON DE DANZA
MUSICA ALTERNATIVA	VIERNES 4:00 PM	17 DE ABRIL 2026	ENSAYADERO
MUSICA FOLCLORICA INFANTIL	VIERNES 3:00 PM	17 DE ABRIL 2026	ENSAYADERO
DANZA URBANA	LUNES 6:00 PM	4 DE MAYO 2026	SALON DE DANZA
DANZA INFANTIL	LUNES 4:00 PM	20 DE ABRIL 2026	SALON DE DANZA
TEATRO JUVENIL	LUNES 6:00 PM	4 DE MAYO 2026	SALA MONTAÑAS
PRE ESTUDIANTINA			

Cronograma visitas Grupos de Proyección – Dirección Instituto de Cultura y coordinación Escuela de Artes



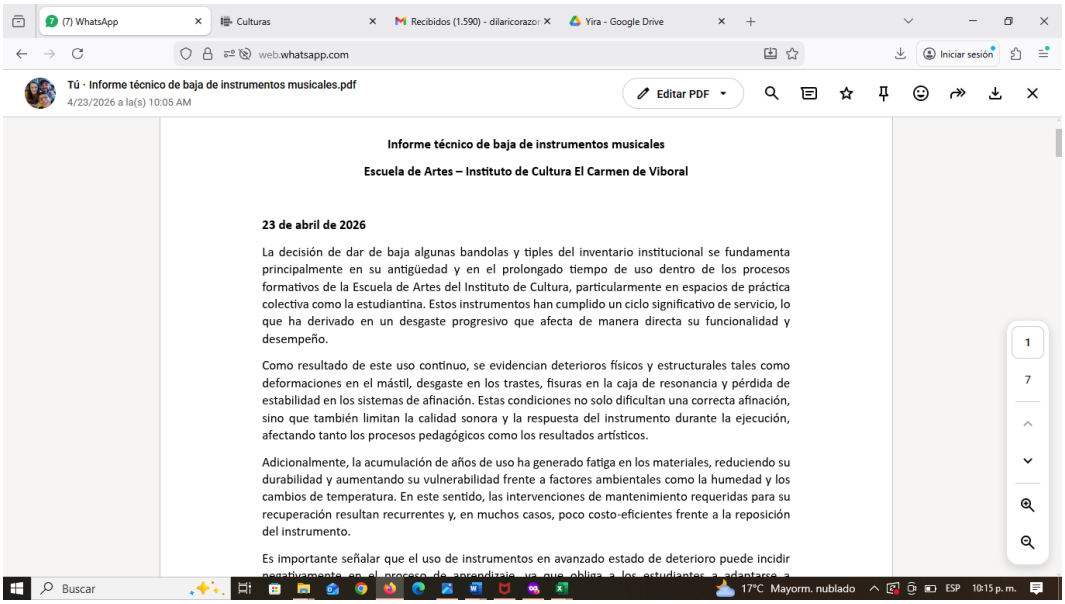
CRONOGRAMA_GRUPOS_DE_PROYECCION_2026

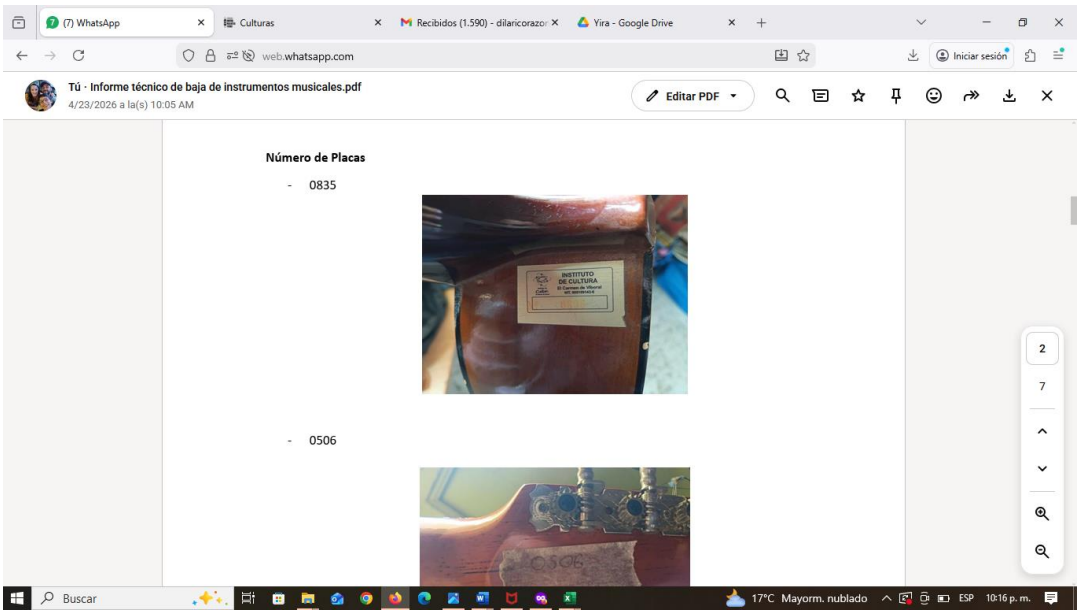
CRONOGRAMA GRUPOS DE PROYECCIÓN 2026

Nº	FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPO PARTICIPANTE	RECURSOS DESDE EL INSTITUTO	PARA QUE SE USARA EL RECURSO
1	27-03-2026	PARROQUIA SAN JOAQUIN Y SANTA ANA - RIONEGRO	CONCIERTO MÚSICA SACRA	CORO POLIFÓNICO	SONIDO	
2	29-03-2026	PARROQUIA LA DIVINA EUCARISTÍA - AGUAS CLARAS	CONCIERTO MÚSICA SACRA	CORO POLIFÓNICO	SONIDO	
3	04-04-2026	TEATRO MUNICIPAL DE JARDÍN	CONCIERTO MÚSICA SACRA	CORO POLIFÓNICO	$ 600,000.00	ALOJAMIENTO
4	04/04/2026	Capilla del Asilo	Concierto música Sacra	Cuerdas Frotadas	Refrigerios	
5	02/05/2026	El Retiro - Antioquia	Concurso nacional de bandas	Banda Sinfónica Mayor	$ 900,000.00	Transporte
6	24/04/2026	Parque educativo	Andanzas	Danza Precolombina		
7	25/04/2026	Sala Montañas	Andanzas	Danza Juvenil, ensamble grupo proyección música Andina		
8	28/04/2026	Teatro Juan de Dios Aranzazu, La Ceja	Celebración día de la danza	Danza Juvenil, ensamble grupo proyección m	$ 300,000.00	Transporte
9	25/04/2026	Sala Montañas	Andanzas	Grupo de proyección, danza urbana	$ 800,000.00	vestuario, ma
10	25/04/2026	Sala Montañas	Andanzas	Grupo de proyección, danza contemporánea	$ 500,000.00	vestuario, ma
	11/04/2026	Polideportivo El Carmen de Viboral	Serenata de Teleantioquia	Estudiantina Maroyes		
11			Carnavalito de Música Andina y	Grupo de proyección danza precolombina -		

Cronograma de Circulación – Grupos de Proyección

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral





CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES GENERALES

Recomiendo que los tiempos de contratación para el área administrativa de la Escuela de Artes, sea con un poco más de anticipación, para que la planificación de la Oferta se pueda dar de manera oportuna, debido a los cambios que se presentan por situaciones ajenas a la institución.

Implementar el formato unificado de planeación y evaluación para estandarizar el seguimiento académico en todas las líneas formativas.

Continuar fortaleciendo estrategias preventivas y pedagógicas en grupos de proyección institucional.

Consolidar indicadores de impacto que permitan medir resultados formativos y sociales de manera más precisa.

Mantener reuniones periódicas de seguimiento con dependencias articuladas para garantizar sostenibilidad y claridad operativa.

Conclusiones

Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales mediante el desarrollo de acciones orientadas a la coordinación, seguimiento y fortalecimiento de los procesos formativos de la Escuela de Arte del Instituto de Cultura. Se evidenció un avance significativo en la organización académica y pedagógica, a través de la implementación de herramientas de planeación, el acompañamiento permanente al equipo docente y la consolidación de estrategias para el mejoramiento de los procesos formativos.

Asimismo, se fortalecieron los procesos de articulación interinstitucional y comunitaria, promoviendo la inclusión de diferentes poblaciones, la participación en escenarios culturales y el vínculo con las familias mediante espacios formativos como la Escuela de Padres.

En relación con la gestión cultural y la circulación artística, se logró la participación activa de los grupos de proyección en eventos locales y regionales, ampliando las oportunidades de Visibilización y fortaleciendo la experiencia formativa de los estudiantes.

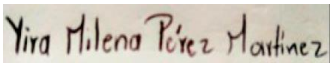
De igual manera, se consolidaron procesos de registro, seguimiento y sistematización de la información, garantizando la trazabilidad de las acciones desarrolladas y el soporte necesario para la toma de decisiones institucionales. Se destaca también el fortalecimiento de la comunicación organizacional y el trabajo en equipo, mediante espacios de encuentro, capacitación y diálogo, que permitieron mejorar la coordinación interna y la atención oportuna de situaciones.

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

Finalmente, se aportó al desarrollo de la agenda cultural institucional y a la gestión de proyectos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Instituto de Cultura y al fortalecimiento del impacto cultural en el municipio.

NOTA:

- Anexo cuenta de cobro correspondiente al valor restante del contrato No CPS-010-2026.
- En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos o evidencias que aporto a este informe son verídicos y pueden ser corroborados en cualquier momento por la entidad correspondiente.



_____

NOMBRE DEL CONTRATISTA

CEDULA: 1036392444